

# **Evaluación final del Proyecto BOOST desde agosto 2018 hasta enero 2024 en las zonas de Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Matagalpa, Jinotega y la RACCN.**

Términos de referencia de la evaluación



Programa  
Mundial de  
Alimentos

SALVAR  
VIDAS  
CAMBIAR  
VIDAS

Febrero 2024

# Índice

<b>1. Antecedentes</b>	<b>1</b>
1.1. Introducción	1
1.2. Contexto	1
<b>2. Motivos de la evaluación</b>	<b>4</b>
2.1. Justificación	4
2.2. Objetivos	4
2.3. Análisis de las partes interesadas	5
<b>3. Objeto de la evaluación</b>	<b>7</b>
3.1. Objeto de la evaluación	7
3.2. Alcance de la evaluación	12
<b>4. Enfoque, metodología y consideraciones éticas de la evaluación</b>	<b>12</b>
4.1. Preguntas y criterios de la evaluación	12
4.2. Enfoque y metodología de la evaluación	14
4.3. Análisis de la evaluabilidad	16
4.4. Consideraciones éticas	17
4.5. Garantía de calidad	17
<b>5. Organización de la evaluación</b>	<b>18</b>
5.1. Fases y productos finales	18
5.2. Composición del equipo de evaluación	19
5.3. Funciones y responsabilidades	20
5.4. Consideraciones en materia de seguridad	21
5.5. Comunicación	22
5.6. Oferta	22
<b>Anexos</b>	
<b>Anexo 1</b> <b>Mapa</b>	<b>23</b>
<b>Anexo 2</b> <b>Teoría del cambio reconstruida</b>	<b>24</b>
<b>Anexo 3</b> <b>Marco lógico</b>	<b>25</b>
<b>Anexo 4</b> <b>Calendario</b>	<b>28</b>
<b>Anexo 5</b> <b>Función y composición del comité de evaluación</b>	<b>32</b>
<b>Anexo 6</b> <b>Función y composición del grupo de referencia de la evaluación</b>	<b>33</b>
<b>Anexo 7</b> <b>Plan de comunicación y gestión del conocimiento</b>	<b>35</b>
<b>Anexo 8</b> <b>Bibliografía</b>	<b>37</b>
<b>Anexo 9</b> <b>Acrónimos</b>	<b>38</b>

# 1. Antecedentes

## 1.1. INTRODUCCIÓN

1. Los presentes Términos de Referencia (TDR) corresponden a la evaluación final del proyecto 'Boosting Rural and Rurban Economy in times of Crisis and Beyond' (BOOST). La evaluación descentralizada ha sido comisionada por la oficina de país de WFP en Nicaragua y se llevará a cabo en el período que va de marzo a julio 2024.
2. Los presentes TDR fueron preparados por la oficina de país en Nicaragua con base en una revisión inicial de la documentación y en la consulta a las partes interesadas, y los mismos están basados en un formato estándar. El propósito de los TDR tiene dos funciones: primero, proveer información clave al equipo de la evaluación y guía a través del proceso de ésta y, segundo, proveer información clave a las partes interesadas sobre la evaluación propuesta.
3. Estos TDR podrán sufrir modificaciones de acuerdo con las observaciones de la empresa seleccionada y el análisis de evaluabilidad derivado del informe inicial del equipo evaluador. La evaluación será realizada basándose en los TdR y los acuerdos alcanzados en la fase de Inicio.
4. La evaluación cubrirá desde el inicio de implementación del proyecto BOOST (agosto 2018) hasta el período de finalización operativa del proyecto (enero 2024). La evaluación priorizará el desempeño del proyecto en términos de eficacia y eficiencia, y analizará la medida en que se implementaron las recomendaciones de la evaluación intermedia del proyecto durante el último período de implementación de éste; respondiendo además a ciertas preguntas sobre pertinencia, coherencia y sostenibilidad dado su carácter de valoración final del proyecto. Los principales usuarios de esta evaluación serán la Oficina de País de WFP en Nicaragua, quienes, en el marco de su nuevo CSP 2024-2029 usarán los hallazgos y lecciones aprendidas para informar la implementación de sus actividades con pequeños productores, y el donante (la Unión Europea) quienes usarán los resultados para informar la toma de decisiones sobre su programación y financiamiento a futuro.
5. El objeto de la evaluación es el proyecto BOOST, cuyo objetivo fue mitigar el impacto de las crisis sobre la producción y consumo de alimentos en las zonas focalizadas de Nicaragua, incentivando el sostenimiento de las cadenas de valor relacionadas con el programa de Merienda Escolar, contribuyendo a reducir la pobreza y fomentar el empoderamiento económico de las mujeres, promoviendo sistemas agroalimentarios sostenibles y resilientes.

## 1.2. CONTEXTO

6. Nicaragua es un país centroamericano de ingresos medianos-bajos, que ha logrado un mayor desarrollo humano y un crecimiento económico sostenido. A esta evolución se ha sumado una reducción en la prevalencia de la **pobreza**, que en 2014 se situaba en aproximadamente el 30 % (29 % entre las mujeres y 31 % entre los hombres), y de la pobreza extrema, situada en el 8 % (9 % entre los hombres y 8 % entre las mujeres)<sup>1</sup>. Sin embargo, los bajos ingresos, el predominio del empleo informal, la fragilidad socioeconómica, las desigualdades de género, la variabilidad y el cambio climático, así como otros choques, siguen amenazando la seguridad alimentaria. Nicaragua sigue siendo uno de los países más pobres de la región, con una pobreza que afecta en particular a menores de 17 años. Con un coeficiente

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). 2014. *Encuesta de Medición de Nivel de Vida – EMNV 2014*. Disponible en: <https://www.inide.gob.ni/docs/Emnv/Emnv14/EMNV%202014-2%20Febrero%202016.pdf>. Según una actualización de la EMNV, en 2016 la prevalencia de la pobreza había descendido al 25 %, pero no se dispone de datos desglosados por sexo y edad. INIDE. 2016. *Reporte de Pobreza y Desigualdad – EMNV 2016*. Disponible en: <https://www.inide.gob.ni/docs/Emnv/Emnv17/Reporte%20de%20Pobreza%20y%20Desigualdad%20-%20EMNV%202016%20-%20Final.pdf>.

de Gini de 0.48, Nicaragua tiene una distribución de ingresos desigual y ocupa el puesto 126 de 191 países clasificados en el Índice de Desarrollo Humano de 2021<sup>2</sup>.

7. Nicaragua tuvo un crecimiento sostenido por más de una década<sup>3</sup>, llegando a ser una de las economías con mayor empuje a nivel de la región latinoamericana. Sin embargo, la crisis sociopolítica de 2018 presentó un reto para la continuidad del crecimiento y para 2018 y 2019 hubo un deterioro en los indicadores macroeconómicos del país. Durante los últimos 6 años, Nicaragua se ha visto afectada por múltiples eventos que han tenido un impacto negativo en los medios de vida de los hogares nicaragüenses. En este período, el país fue impactado por 2 huracanes categorías 4 y 5 en noviembre de 2020 con pérdidas estimada del 7.7% del PIB<sup>4</sup>. A pesar de esto, la economía de Nicaragua tuvo un crecimiento económico del 10% en el año 2021 y presentaba las condiciones para continuar su recuperación posterior a la crisis por la pandemia por COVID-19; en comparación, Costa Rica tuvo en 2021 un crecimiento del 7.8 por ciento. Sin embargo, en 2022 el país nuevamente tuvo el impacto de un huracán, Julia, que dejó pérdidas estimadas del 2.6% del PIB<sup>5</sup>. Adicionalmente, la crisis internacional de las cadenas de suministros, el aumento de los precios del petróleo y fertilizantes ha generado un aumento generalizado de los precios. La inflación para 2021 fue de 11.59 %<sup>6</sup>, la cual se había mantenido por debajo de 2 dígitos desde 2009.
8. Entre 1990-1992 y 2014-2016, el total de personas **subalimentadas** en el país se redujo considerablemente, pasando de 2.3 millones a 1 millón, alcanzando de esta manera el objetivo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, de reducir a la mitad no solamente la prevalencia de la subalimentación sino también el número total de personas subalimentadas para el 2015; la ingesta calórica por persona aumentó de 1,774 a 2,649 kcal<sup>7</sup>. Sin embargo, Nicaragua continúa como uno de los países con la mayor prevalencia de desnutrición en Mesoamérica en el período 2019-2021 (18.6 %), seguido por Guatemala (16 %) y Honduras (15.3 %) <sup>8</sup>. Las encuestas nacionales muestran que la prevalencia de la **desnutrición** aguda ha pasado de 5.8 por ciento en 2016 a 4.6 por ciento en 2020<sup>9</sup>. Aunque la **disponibilidad de alimentos** ha aumentado en las últimas décadas, Nicaragua continúa presentando un déficit alimentario.
9. Nicaragua es el único país de América Latina ubicado en el *top ten* de los países con mayor igualdad de género en el 2020<sup>10</sup>. Nicaragua ocupa el quinto lugar en el Índice Global de la Brecha de **Género** gracias a las mejoras en la participación política de las mujeres y el acceso a la educación secundaria<sup>11</sup>. El país cuenta con la Ley 648, ley de igualdad de derechos y oportunidades, aprobada en 2008<sup>12</sup>. A nivel de Gobierno, se cuenta con una Política de Género con un ente rector específico, el Ministerio de la Mujer (MINIM). Adicionalmente, el Plan Nacional de Desarrollo Humano tiene como uno de sus principales ejes

---

<sup>2</sup> Índice de Desarrollo Humano PNUD, 2021, [https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2021-22pdf\\_1.pdf](https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2021-22pdf_1.pdf)

<sup>3</sup> [https://www.bcn.gob.ni/system/files\\_force/documentos/Informe%20Anual%202018.pdf?download=1](https://www.bcn.gob.ni/system/files_force/documentos/Informe%20Anual%202018.pdf?download=1)

<sup>4</sup> <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:110251-informe-preliminar-de-danos-materiales-de-huracanes-eta-y-iota-presentado-al-cuerpo-diplomatico-agencias-de-cooperacion-y-ong>

<sup>5</sup> <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:133509-en-mas-de-400-millones-de-dolares-se-cuantifican-los-danos-por-julia-en-nicaragua>

<sup>6</sup> [https://www.inide.gob.ni/docs/ipc/ipc\\_2023/ipc\\_dic2022/Reporte\\_de\\_Inflacion\\_diciembre\\_2022.pdf](https://www.inide.gob.ni/docs/ipc/ipc_2023/ipc_dic2022/Reporte_de_Inflacion_diciembre_2022.pdf)

<sup>7</sup> Regional Overview of Food Insecurity: Latin America and the Caribbean 2015, Food and Agriculture Organization (FAO)

<sup>8</sup> Regional Overview of Food Security and Nutrition in Latin America and the Caribbean Food and Agriculture Organization (FAO), 2022, [https://caribbean.un.org/sites/default/files/2023-11/%20Regional\\_Overview\\_of\\_Food\\_Security\\_and\\_Nutrition\\_Latin\\_America\\_and\\_the\\_Caribbean\\_2022.pdf](https://caribbean.un.org/sites/default/files/2023-11/%20Regional_Overview_of_Food_Security_and_Nutrition_Latin_America_and_the_Caribbean_2022.pdf)

<sup>9</sup> CENSO Nutricional MINSA, 2020

<sup>10</sup> La reducción de las brechas se observa en cuatro dimensiones: oportunidades y participación económica, acceso a la educación, salud y supervivencia y empoderamiento político.

<sup>11</sup> Índice Global de Brecha de Género, elaborado por el Foro Económico Mundial, 2020 [http://www.cdi.org.pe/pdf/IGGGR/2019/WEF\\_GGGR\\_2020.pdf](http://www.cdi.org.pe/pdf/IGGGR/2019/WEF_GGGR_2020.pdf)

<sup>12</sup> [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/DFACDD675534DACE0625744B0077C73F#:~:text=No%20habr%C3%A1%20discriminaci%C3%B3n%20por%20motivos,en%20el%20ejercicio%20de%20los](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/DFACDD675534DACE0625744B0077C73F#:~:text=No%20habr%C3%A1%20discriminaci%C3%B3n%20por%20motivos,en%20el%20ejercicio%20de%20los)

la Equidad de Género<sup>13</sup>. Sin embargo, siguen existiendo desafíos en relación con la violencia de género y el empoderamiento económico de las mujeres. Nicaragua presenta asimismo una de las mayores tasas de embarazo en adolescentes de la región de América Latina y el Caribe. Además, el 31% de los hogares está encabezado por mujeres<sup>14</sup>, lo cual tiene repercusiones en el trabajo remunerado y no remunerado de las mismas, además de sumarse a sus responsabilidades económicas y de cuidado de personas.

10. Sin desestimar los avances, también es importante señalar los retos considerables que aún enfrenta la **igualdad de género** en el país. Las brechas de género en el sector agrícola siguen siendo particularmente altas en lo que respecta al empoderamiento económico, la toma de decisiones y el control de los activos. Las productoras siguen enfrentando desafíos importantes cuando buscan acceder al crédito y los servicios agrícolas, lo que resulta en una mala integración en las cadenas de valor y los mercados formales<sup>15</sup>.
11. El Gobierno de Nicaragua ha puesto en marcha un conjunto de **políticas públicas** para hacer frente a los desafíos descritos en los párrafos anteriores. Los principales marcos políticos vinculados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional son:
  - *el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (2022-2026)*, que incluye entre sus lineamientos estratégicos: la igualdad entre los géneros y empoderamiento de mujeres y niñas; el aumento y mejora de la producción en el campo; el desarrollo de economía familiar y emprendedora, con énfasis en modelos asociativos; medidas para mitigar los impactos de la variabilidad climática y el cambio climático; y la Costa Caribe como una zona especial de desarrollo humano y socioeconómico<sup>16</sup>. El documento indica que las acciones contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, estableciendo el marco mínimo de temas e indicadores e indica su nivel de urgencia;
  - *el Programa Nacional de Desarrollo Humano para 2018-2021*, que está vinculado a la Agenda 2030 de la ONU y plantea varios ejes para lograr el Hambre Cero, que incluye disposiciones relativas al respeto de los derechos de los pueblos indígenas<sup>17</sup>;
  - *la Estrategia Nacional de Promoción de la Agricultura Familiar para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (2019-2021)*, cuyo objetivo es ampliar la producción para mejorar la disponibilidad de alimentos, promover hábitos de consumo sanos y nutritivos en las familias, así como la generación de ingresos a partir de la comercialización de los excedentes de la producción – entre sus líneas de acción se encuentran fortalecer la agricultura familiar diversificando la producción con alimentos nutritivos, promover las tecnologías según las zonas productivas; promover el procesamiento y la conservación de cultivos, y el consumo de alimentos sanos y nutritivos;
  - *la Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Agroindustria (2020-2023)*, que busca implementar acciones que incrementen el procesamiento y agregación de valor de la Producción Agropecuaria de forma sana, reduciendo las pérdidas en los procesos de transformación con énfasis en la calidad e inocuidad a fin de contribuir a la Economía – para lograr dicho objetivo la estrategia prevé mejorar los procesos de postcosecha para asegurar la calidad de los productos agropecuarios e impulsar el procesamiento de productos y subproductos agropecuarios para diversificar la economía en el campo, entre otros;
  - *la Estrategia Nacional para Promover la Comercialización de Productos Agropecuarios en el Mercado Nacional e Internacional (2020-2023)*, que busca impulsar y dinamizar el mercado interno de productos agropecuarios, mejorar la calidad de los productos y procesos de agregación de valor y transformación, e incrementar las capacidades técnicas de los sectores productivos para el aprovechamiento de los mercados, etc.

---

<sup>13</sup>[https://www.el19digital.com/app/webroot/tinymce/source/2021/Julio/27%20Jul/PLAN%20NACIONAL%20DE%20LUCHA%20CONTRA%20LA%20POBREZA%202022-2026%20\(19Jul21\).pdf](https://www.el19digital.com/app/webroot/tinymce/source/2021/Julio/27%20Jul/PLAN%20NACIONAL%20DE%20LUCHA%20CONTRA%20LA%20POBREZA%202022-2026%20(19Jul21).pdf)

<sup>14</sup> <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.HOU.FEMA.ZS?locations=NI>

<sup>15</sup> WFP. 2020a. Informe anual del proyecto BOOST (año 2).

<sup>16</sup> Gobierno de Nicaragua. 2021a. Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026.

<sup>17</sup> Gobierno de la República de Nicaragua (2017): Ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021.

12. La zona de intervención de BOOST se caracteriza por presentar áreas propensas a la inseguridad alimentaria y vulnerabilidad al clima, así como una alta prevalencia de la pobreza. En el componente de apoyo a pequeños agricultores, son áreas con potencial para la agricultura y la producción de granos básicos, mientras que, en el componente de apoyo a la merienda escolar, son áreas con bajos niveles de retención escolar, de difícil acceso y con población indígena.
13. Adicionalmente a BOOST, WFP en la zona del componente de apoyo a pequeños productores implementa un proyecto de apoyo a la resiliencia climática con fondos de Canadá y un proyecto de apoyo a la resiliencia climática en otros municipios del corredor seco, también con el apoyo de la Unión Europea.

## 2. Motivos de la evaluación

### 2.1. JUSTIFICACIÓN

14. La evaluación ha sido comisionada por las siguientes razones:
  - a. para valorar el desempeño del proyecto, en particular el alcance de los resultados esperados y su eficiencia, en base a lo acordado con el donante;
  - b. para incrementar la transparencia con los socios, a través de la evidencia generada alrededor del uso de los recursos, alcance de los resultados y alineación de las actividades a los programas nacionales.
15. La evaluación tendrá los siguientes usos por parte de la oficina de país en Nicaragua:
  - o Permitirá analizar factores internos y externos que han incidido de manera positiva o negativa al alcance de los resultados obtenidos a la fecha, lo que permitirá identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas que se puedan replicar o acciones que se deban fortalecer para lograr los resultados esperados;
  - o Para mejorar la implementación de cualquier intervención relacionada al apoyo a pequeños productores, en base a los aprendizajes y lecciones aprendidas del proyecto BOOST.
  - o Brindar insumos relevantes para propuestas sobre una segunda fase del proyecto BOOST.

### 2.2. OBJETIVOS

16. Las evaluaciones cumplen con el doble objetivo de rendición de cuentas y de aprendizaje, los cuales se refuerzan mutuamente.
  - **Rendición de cuentas** – La evaluación va a valorar y a reportar sobre el desempeño y los resultados del proyecto BOOST esperados y alcanzados, así como los resultados no esperados (tanto positivos como negativos), con el objetivo de informar sobre los mismos en primera instancia al principal donante del proyecto, la Unión Europea, pero además a otros socios de WFP, entre ellos el Gobierno de Nicaragua, donantes, beneficiarios y al Sistema de Naciones Unidas (SNU), entre otros.
  - **Aprendizaje** – La evaluación va a determinar las razones por las cuales ciertos resultados ocurrieron o no ocurrieron, para así generar conclusiones y derivar en buenas prácticas y sugerencias para el aprendizaje. La evaluación va a suministrar hallazgos basados en evidencias para la toma de decisiones operativas y estratégicas de WFP en el país; los hallazgos se difundirán activamente y las lecciones se incorporarán dentro de los sistemas pertinentes de distribución de aprendizaje y principalmente informará el diseño de futuras intervenciones.
17. La Oficina de país (OP) priorizará el aprendizaje, analizando los factores internos (implementación de actividades por WFP) y externos (contexto) para ajustar y adaptar cualquier otra intervención relacionada dentro de su Plan Estratégico de País (PEP). Además, la evaluación buscará comprender la contribución del proyecto para lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y las niñas y, al mismo tiempo, garantizar que los derechos humanos se respeten en todos los componentes de la programación. Adicionalmente, esta evaluación brindará insumos para el diseño de una potencial nueva fase del

proyecto y cómo las lecciones aprendidas del mismo pueden ser replicadas en otras posibles zonas de intervención, incluidos los hallazgos en género, poblaciones indígenas y en derechos humanos.

## 2.3. ANÁLISIS DE LAS PARTES INTERESADAS

### 2.3.1 Partes interesadas y usuarios

18. Existe un número de individuos, tanto dentro como por fuera de WFP, que tienen interés en los resultados de la evaluación y a algunos de ellos se les pedirá que tengan un rol dentro del proceso de la evaluación. La tabla 1 proporciona un análisis inicial de las partes interesadas, el cual debe ser profundizado por parte del equipo de evaluación durante la fase de inicio.
19. La evaluación buscará incorporar los puntos de vista de un conjunto amplio de partes interesadas internas y externas al WFP. Durante todo el proceso de evaluación, se fomentará la participación e involucramiento de varias partes interesadas del proyecto, en vista de sus intereses previstos en los resultados de la evaluación y su capacidad relativa de influir en los resultados del programa que está siendo evaluado.

**Tabla 1. Análisis preliminar de las partes interesadas**

Partes interesadas	Intereses en la evaluación y posibles usos del informe para cada parte interesada
<b>Partes interesadas internas (WFP)</b>	
<b>Oficina de País (OP) en Nicaragua</b>	Es responsable de la planeación y la implementación de las intervenciones a nivel país. Su interés directo en la evaluación es aprender de la experiencia para contar con la información para la toma de decisiones. La OP también debe responder tanto internamente como ante sus beneficiarios y socios por el desempeño y los resultados de sus programas, esperando obtener lecciones que mejoren la eficacia y la eficiencia de su intervención.
<b>Oficinas de campo de WFP en Nueva Segovia, Jinotega, y la RACCN (Bilwi &amp; Siuna)</b>	<b>Informante clave y parte interesada primaria</b> - Responsable de la ejecución diaria del programa. Las oficinas de campo colaboran con las partes interesadas a nivel descentralizado y tienen contacto directo con los beneficiarios, además estarán a cargo de implementar las acciones producto de las recomendaciones que surjan de la evaluación.
<b>Oficina Regional en Panamá – RBP</b>	Es responsable del apoyo y guía técnica. La gerencia de RBP tiene un interés en el informe independiente/imparcial sobre el desempeño operativo, así como en el aprendizaje a partir de los hallazgos de las evaluaciones para aplicarlo en otras oficinas de país. La Unidad Regional de Evaluación apoya a la gestión de la OP/RBP para asegurar la calidad, credibilidad y utilidad de las evaluaciones descentralizadas.
<b>Sede principal de WFP</b>	Las unidades técnicas de la sede de WFP son responsables de emitir y supervisar el despliegue de orientación normativa sobre temas, actividades y modalidades de los programas institucionales, así como de las políticas y estrategias institucionales generales. WFP está interesado en las lecciones que surjan de las evaluaciones, particularmente si se relacionan con las estrategias, políticas, áreas temáticas o modalidades de envío de WFP y que tengan una mayor pertinencia a los programas del fondo.
<b>Oficina de Evaluación (OdE)</b>	La OdE tiene un interés en asegurar que las evaluaciones descentralizadas entreguen evaluaciones de calidad, con credibilidad y que sean útiles, que respeten las provisiones para su imparcialidad, así como los roles y la asunción de responsabilidades de las diferentes partes interesadas, tal como está identificado en la política de evaluaciones.
<b>Junta Ejecutiva de WFP (JE)</b>	El órgano de gobierno de WFP tiene interés en estar informado acerca de la eficiencia de sus operaciones. Esta evaluación no será presentada a la JE, pero sus

Partes interesadas	Intereses en la evaluación y posibles usos del informe para cada parte interesada
	hallazgos pueden ser incorporados a los informes de síntesis anuales y a los procesos de aprendizaje corporativo.
<b>Partes interesadas externas</b>	
<b>Protagonistas de la intervención (beneficiarios)</b>	<p>Los beneficiarios directos de la BOOST son pequeños y pequeñas productores y productoras de granos básicos, hortalizas, café, cacao y frutas, organizados en cooperativas, asociaciones y uniones de cooperativas localizados en los departamentos de Estelí, Jinotega, Matagalpa y Nueva Segovia. WFP atendió 20 organizaciones de productores (cooperativas, asociaciones y uniones de cooperativas) localizadas en los departamentos mencionados. Los/as productores/as beneficiados/as recibieron capacitación, insumos agrícolas, en especie o donados, activos a nivel de hogar, acceso a venta de sus productos y crédito a través de sus organizaciones.</p> <p>Las familias vulnerables que fueron beneficiadas a través de BOOST están ubicadas en zonas urbanas y periurbanas con poco espacio para siembra, están localizadas en las mismas localidades, tienen muy bajos ingresos y están mayoritariamente encabezadas por mujeres. Estas familias recibieron asistencia a través de la provisión de un huerto familiar.</p> <p>Las y los niñas y niños de la merienda escolar reciben el alimento adquirido a los pequeños agricultores a través de la contribución de WFP a la merienda, en la zona más remota del país en el departamento de Jinotega y la Región Autónoma de la Costa Atlántica Nicaragüense, en las modalidades de preescolar, primaria, primaria y secundaria rural a distancia y escuela normal.</p> <p>Al ser los destinatarios finales de la asistencia alimentaria, los beneficiarios tienen interés en que WFP determine si su asistencia es la apropiada y eficiente. Las organizaciones participan como beneficiarios del fortalecimiento de capacidades e intermediarios con sus socios, pequeños agricultores y la información producto de la evaluación permitirá obtener evidencia de primera mano sobre el alcance obtenido con el apoyo de WFP, en el incremento de la producción, mejoramiento de capacidades de comercialización y las condiciones de vida de los pequeños agricultores.</p>
<b>Gobierno de Nicaragua</b>	El gobierno de Nicaragua tiene interés directo en saber si las actividades de WFP en el país están alineadas a sus prioridades, si son compatibles con las acciones por parte de otros socios y si cumplen los resultados esperados. Los problemas relacionados al desarrollo de la capacidad, la entrega y la sostenibilidad serán de interés particular. Los resultados de la evaluación podrían tener un impacto sobre las modalidades de ejecución, las orientaciones estratégicas y las colaboraciones de WFP. La principal contraparte institucional es el Ministerio de Educación (MINED) a través del Programa integral de Nutrición Escolar PINE.
<b>Equipo de la ONU en el país (UNCT por sus siglas en inglés)</b>	La acción armonizada del UNCT debe contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del gobierno. Por lo tanto, su interés es asegurar que la operación de WFP sea efectiva y contribuya a los esfuerzos concertados de la ONU. Hay diferentes agencias que también son socias directas de WFP a nivel de política y actividad.
<b>Donantes</b> Unión Europea; Canadá; Rusia	Las operaciones de WFP son financiadas de manera voluntaria por diferentes donantes. Su interés es saber si sus fondos se han usado de manera eficiente y si el trabajo de WFP ha sido efectivo en la contribución a sus estrategias y programas propios. La Unión Europea tiene especial interés en conocer el nivel de implementación obtenido por WFP en la implementación de BOOST. Tanto Canadá como Rusia se beneficiarán de la valoración que realice el equipo evaluador sobre el alcance de los resultados y el manejo que ha hecho WFP sobre los recursos confiados.

Partes interesadas	Intereses en la evaluación y posibles usos del informe para cada parte interesada
	<p>La Unión Europea a través de su Estrategia Nacional y Programa Indicativo Plurianual, estableció sus prioridades para los ejes de desarrollo de la asistencia bilateral en tres ejes principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo al sector productivo (con especial atención a las zonas rurales).</li> <li>- Educación adaptada a las ofertas de empleo.</li> <li>- Adaptación al cambio climático.</li> </ul> <p>El proyecto BOOST acordado con WFP responde al primer eje de desarrollo.</p> <p>El Gobierno de Canadá ha tenido un programa de cooperación bilateral con Nicaragua desde 1979. El programa está alineado a la Política Internacional Feminista de Asistencia, y se enfoca principalmente en desarrollo económico rural y apoyo a la niñez y la juventud.</p>

20. La rendición de cuentas frente a las poblaciones afectadas está ligada al compromiso de WFP de incluir a sus beneficiarios como partes interesadas clave en sus trabajos. Como tal, WFP se compromete a asegurar la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en el proceso de la evaluación a través de la participación y consulta de las mujeres, hombres, niños y niñas de los diferentes grupos. Complementario al análisis transversal, se espera un análisis adicional del alcance obtenido por WFP con la Estrategia de Empoderamiento de las mujeres.

## 3. Objeto de la evaluación

### 3.1. OBJETO DE LA EVALUACIÓN

21. El proyecto '**Boosting Rural and Rurban Economy in Times of Crisis and Beyond**' (BOOST), financiado por la Unión Europea (UE), implementado por el WFP, busca proporcionar apoyo a la merienda escolar y un paquete integral de apoyo que abarca desde fomento a la resiliencia y adaptación al cambio climático hasta apoyo al mercado, enfoques transformadores de género y vínculos entre cadenas de valor locales y programas de protección social. Todo esto, busca contribuir al desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles y promover la resiliencia económica y climática de pequeños productores/as, que son la columna vertebral de la producción agrícola, con un enfoque en el empoderamiento de las mujeres. Este proyecto fue aprobado e iniciado en agosto del 2018 y finalizó operativamente en enero de 2024. El presupuesto de BOOST fue de 15 millones de euros para cinco años de implementación y seis meses de cierre.
22. El objetivo general del BOOST (nivel de impacto en el marco lógico) es "*mitigar los impactos de las crisis del 2018 en la producción y el consumo de alimentos en áreas específicas de Nicaragua*". El objetivo específico (nivel de resultados en el marco lógico) es "*promover sistemas agroalimentarios sostenibles y resilientes en áreas rurales y periurbanas en áreas seleccionadas del país*"<sup>18</sup>. Durante su diseño el proyecto no contaba con una Teoría de Cambio (TdC), sin embargo, se reconstruyó una TdC como parte de la evaluación intermedia del proyecto realizada en 2022 (ver anexo 2).
23. La zona geográfica de implementación de BOOST son los departamentos de Nueva Segovia, Jinotega, Matagalpa, Madriz y Estelí; y con la merienda escolar, se atienden la RACCN y Jinotega (ver el mapa en anexo 1 y la Tabla 2).

<sup>18</sup> UE. 2018. Annual Action Programme 2018 for Nicaragua – Annex I: Description of the Action.

**Tabla 2. Zona geográfica de implementación del proyecto BOOST**

Departamento	Municipios	Tipo de actividad
Nueva Segovia	Quilalí, Wiwilí de Nueva Segovia, El Jícaro, Jalapa	Apoyo a PPs y familias vulnerables
Jinotega	Santa María de Pantasma, El Cuá*, La Concordia, San Sebastián de Yalí, San Rafael del Norte*, Wiwilí de Jinotega*, San José de Bocay*	Apoyo a PPs y familias vulnerables, acceso a mercados (demanda), merienda escolar (*)
Matagalpa	Matagalpa, San Ramón, San Dionisio	Apoyo a PPs y familias vulnerables
Madriz	San Juan de Río Coco, Palacagüina	Apoyo a PPs y familias vulnerables
Estelí	Condega	Apoyo a PPs y familias vulnerables
Región Autónoma del Atlántico Norte - RACCN <sup>a</sup>	Waspan, Puerto Cabezas, Prinzapolka, Bonanza, Rosita, Siuna, Mulukuku	Merienda escolar-acceso a mercados (demanda)

24. En el marco del proyecto, se establece la implementación de la Estrategia de Empoderamiento Económico de las Mujeres, que garantiza que el género es transversalizado en todas las acciones emprendidas por el proyecto, estableciendo como una prioridad la equidad de género y fomentar la participación de las mujeres como actores económicos claves. En la misma línea, el proyecto priorizó la zona de la RACCN y Jinotega por los altos niveles de pobreza, bajos niveles educativos, difícil acceso y población indígena.
25. El proyecto se divide en tres componentes. Cada componente se asocia con un producto esperado en el marco lógico (ver tabla 3).
- Componente 1 – Apoyo a PPs y sus organizaciones: actividades con OPRs y sus miembros para incentivar la producción de granos básicos y otros cultivos, facilitando el acceso al mercado.
  - Componente 2 – Vínculos con el PINE (merienda escolar): compras locales de alimentos del WFP (prioritariamente a las OPRs/PPs del componente 1) y distribución de alimentos a las escuelas en el marco del PINE<sup>19</sup>.
  - Componente 3 – Apoyo a familias vulnerables urbanas y periurbanas: creación de huertos urbanos en los patios de hogares vulnerables con la ayuda del personal técnico de las OPRs.

<sup>19</sup> El WFP proporciona parte de los requisitos alimentarios que forman parte de la canasta completa de comidas escolares. Los requisitos restantes se garantizan con el apoyo de múltiples donantes. La canasta completa incluye 40 gramos de arroz fortificado, 40 gramos de maíz (Jinotega) o harina de trigo fortificada (RACCN), 30 gramos de frijoles, 35 gramos de cereal fortificado y 15 gramos de aceite vegetal fortificado.

**Tabla 3: Componentes del proyecto BOOST**

Personas beneficiarias, socios de implementación	Principales actividades y año de inicio	Número de personas beneficiarias alcanzadas	Vínculos con el PEP 2019-2024 (efectos estratégico y actividades)
			Vínculo directo / Vínculo indirecto
<p><b>Componente 1 – Apoyo a PPs.</b> Cadenas de valor priorizadas son reforzadas, principalmente gracias a la producción de granos básicos, con énfasis en el empoderamiento económico de las mujeres en las áreas rurales seleccionadas.  <i>Presupuesto inicial según documento de proyecto: EUR 6.35 millones</i></p>			
<p><i>Personas beneficiarias (meta):</i> 4 500 PPs de granos básicos, café, hortalizas, cacao o frutas organizados en 20 cooperativas</p> <p><i>Socios de implementación:</i> Cooperativas</p> <p><i>Modalidad de transferencia:</i> fortalecimiento de capacidades individuales</p>	<p><i>Inicio: enero de 2019 (año 1)</i> <u>Apoyo a cooperativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de Planes Operativos Anuales (POAs);</li> <li>• Inversión en infraestructura de producción, postcosecha, procesamiento (principalmente para granos básicos);</li> <li>• Apoyo financiero para fondos revolventes;</li> <li>• Reforzamiento de otras capacidades (gestión, etc.);</li> <li>• Micro seguros agrícolas;</li> <li>• Proyecto de medios de vida;</li> <li>• Acceso al mercado/vínculos con compradores;</li> <li>• Participación y empoderamiento de las mujeres.</li> </ul> <p><u>Apoyo a PPs:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de insumos agrícolas y activos productivos;</li> <li>• Capacitaciones (buenas prácticas agrícolas, comercialización, género, etc.);</li> <li>• Kits de prevención e higiene (COVID-19).</li> </ul>	<p>Cooperativas: 20</p> <p>PPs – personas beneficiarias únicas (años 1 a 3):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 139 PPs atendidas (2 531 mujeres y 3 608 hombres) a septiembre de 2023</li> </ul>	<p><u>Efecto estratégico 2.</u> Para 2023, las comunidades y los PPs vulnerables de las zonas seleccionadas se benefician de sistemas alimentarios sostenibles y disponen de mayor capacidad para hacer frente a las crisis, al cambio climático y a los peligros naturales.</p> <p><b>A2:</b> <i>Prestar a las instituciones gubernamentales asistencia técnica en materia de reducción de riesgos de desastre y adaptación al cambio climático para reducir la vulnerabilidad a la seguridad alimentaria de las poblaciones que viven en zonas propensas a sufrir desastres.</i></p> <p><b>A3:</b> <i>Prestar asistencia técnica a los PPs con objeto de aumentar su resiliencia, mejorar sus medios de subsistencia y reducir su vulnerabilidad a los fenómenos meteorológicos adversos.</i></p> <p><b>A4:</b> <i>Prestar al Gobierno asistencia técnica para diseñar e implementar intervenciones dirigidas a transformar las relaciones de género, con el fin de promover tanto la igualdad de género como la seguridad alimentaria y la nutrición.</i></p>
<p><b>Componente 2 – merienda escolar.</b> PPs tienen mayor acceso al mercado en relación con el Programa de Alimentación Escolar.  <i>Presupuesto inicial según documento de proyecto: EUR 5.035 millones</i></p>			

Personas beneficiarias, socios de implementación	Principales actividades y año de inicio	Número de personas beneficiarias alcanzadas	Vínculos con el PEP 2019-2024 (efectos estratégico y actividades)
			Vínculo directo / Vínculo indirecto
<p><i>Personas beneficiarias (meta):</i> 182 000 niños/as escolares en zonas remotas</p> <p><i>Socios de implementación:</i> MINED-PINE y Comités de Alimentación Escolar (CAEs)</p> <p><i>Modalidad de transferencia:</i> Compra y distribución de alimentos</p>	<p><i>Inicio: agosto de 2018 (año 1)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compras de producción a PPs a través del Programa de Compras del WFP;</li> <li>• Entrega de alimentos a las escuelas;</li> <li>• Capacitaciones a CAEs.</li> </ul>	<p>Personas beneficiarias únicas (año 3):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 183 459 niños/as recibieron meriendas</li> </ul>	<p><u>Efecto estratégico 1.</u> Para 2023, la población de las zonas seleccionadas que vive en situación de pobreza y/o es vulnerable a la inseguridad alimentaria tiene acceso a alimentos nutritivos suficientes durante todo el año.</p> <p><b>A1:</b> Proporcionar comidas escolares nutritivas a los escolares (niños/as) de las zonas seleccionadas para complementar el programa nacional, y reforzar los programas de protección social nacionales que tengan en cuenta la nutrición y la perspectiva de género y promuevan la seguridad alimentaria.</p>
<p><b>Componente 3 – Apoyo a familias vulnerables.</b> La resiliencia económica de las familias rurales y periurbanas es mejorada. <i>Presupuesto inicial según documento de proyecto: EUR 2 millones</i></p>			
<p><i>Personas beneficiarias (meta):</i> 6000 familias vulnerables en zonas (peri) urbanas; prioridad a hogares encabezados por mujeres</p> <p><i>Socios de implementación:</i> Cooperativas (implementan las actividades con las familias en sus comunidades)</p> <p><i>Modalidad de transferencia:</i> fortalecimiento de capacidades individuales</p>	<p><i>Inicio: 2020 (año 3)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones (producción, SAN, género, etc.);</li> <li>• Otra asistencia técnica para el establecimiento de huertos urbanos;</li> <li>• Kits de prevención y higiene (COVID-19).</li> </ul>	<p>Personas beneficiarias únicas (año 3):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 565 personas apoyadas (4 069 mujeres y 2 496 hombres) a septiembre de 2023</li> </ul>	<p><u>Efecto estratégico 4.</u> Las poblaciones afectadas por crisis tienen acceso a alimentos suficientes y nutritivos durante las emergencias y después de ellas.</p> <p><b>A5:</b> Prestar asistencia alimentaria a las poblaciones afectadas por crisis.</p> <p><b>A4:</b> Prestar al Gobierno asistencia técnica para diseñar e implementar intervenciones dirigidas a transformar las relaciones de género, con el fin de promover tanto la igualdad de género como la seguridad alimentaria y la nutrición.</p>

26. El proyecto BOOST tiene una alta sinergia entre las actividades del portafolio del PEP:
- En la generación de alimentos que puedan ser aprovechados para el programa de alimentación escolar (A1) y en contexto de emergencia (A5), adquiridos de pequeños productores a través de sus organizaciones;
  - El fortalecimiento de capacidades institucionales (A2) que pueda prestar servicios de información climática a productores/as beneficiados;
  - La Estrategia del grupo de Empoderamiento Económico de Mujeres bajo la A3, es una buena práctica y una oportunidad para influir en iniciativas similares implementadas por el gobierno a través de intercambio de experiencias, con el fortalecimiento de capacidades institucional en temas de género (Actividad 4) como un modelo de buenas prácticas a ser replicado. Se espera que el equipo evaluador indague en la etapa de inicio de la evaluación descentralizada sobre el rol de las mujeres al nivel de líderes en los órganos de dirección de las organizaciones de productores.
27. **Ajustes al proyecto.** Con el repunte del COVID-19 en Nicaragua, el WFP y la UE introdujeron ajustes al proyecto a través de varias adendas. En el 2020, el WFP tuvo que activar un plan de continuidad operativa para asegurar la continuación de las actividades en el contexto de pandemia e implantó protocolos de bioseguridad. Con el apoyo de la UE (fondos de contingencia), se distribuyeron suministros de higiene y protección a PPs, Organización de Productores (OPRs) y a lo largo de la cadena de suministro de alimentos<sup>20</sup>. Además, WFP solicitó una extensión de 1 año sin presupuesto adicional, extendiendo la fecha de finalización del proyecto a enero 2024.
28. **Otras evaluaciones.** La oficina de país ha participado y desarrollado tres evaluaciones en las que recibió diversas recomendaciones relacionadas con el área de trabajo de BOOST. La oficina de país ha ido implementando ciertas acciones en pos del cumplimiento de las recomendaciones contenidas en las tres evaluaciones. Se presenta un resumen de las recomendaciones a continuación:
- a) La [Evaluación final del Programa de País 200434](#) recomendó realizar el diseño e implementación de una estrategia de comunicación para el cambio de comportamientos, así como también diseñar y ejecutar el proceso de graduación de las organizaciones en distintos temas, en consenso con las organizaciones; realizar un piloto de circuito de semillas biofortificadas.
  - b) En [la Evaluación final del Proyecto “Respuesta al fenómeno de El Niño en el Corredor Seco”](#), El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, 2016-2018, con respecto a la Actividad 3 el equipo evaluador recomendó realizar abogacía para ajustar los procesos corporativos de licitación para pequeños productores. Además, también recomendó la priorización de hogares monoparentales femeninos, recomendación que ya ha sido tomada en consideración en la focalización de las familias vulnerables atendidas a través de BOOST. Adicionalmente la evaluación también recomendó la realización de plataformas de transición y planes de sostenibilidad, así como también ajustar los procesos corporativos de licitación para pequeños productores.
  - c) La [Evaluación intermedia del proyecto BOOST](#), realizada entre el 2021-2022, recomendó: i) reforzar el apoyo del BOOST a la resiliencia y a la reducción de la vulnerabilidad de PPs ante el cambio climático; ii) capitalizar las inversiones del BOOST en las capacidades tecnológicas de las cooperativas y avanzar hacia la reflexión sobre el rol de la digitalización en los sistemas agroalimentarios (incluyendo a PPs con una perspectiva de género), iii) intensificar la capacitación sobre temas relativos a la nutrición en las actividades llevadas a cabo con personas beneficiarias del BOOST e integrar un enfoque de pueblos indígenas en el componente de merienda escolar, iv) avanzar hacia el empoderamiento económico de las mujeres con un enfoque más transformador e integrar el tema de género de manera transversal en las actividades de sensibilización destinadas a los integrantes de los CAEs, v) acompañar a las OPRs hacia una mayor autonomía en sus procesos financieros y de refuerzo de capacidades, vi) acompañar a las OPRs para que se apropien de una estrategia orientada a reducir la vulnerabilidad en las comunidades en las que están implantadas, llevando a escala la actividad de huertos familiares.

---

<sup>20</sup> WFP. 2020a. Informe anual del proyecto BOOST (año 2).

- d) La [Evaluación temática de la Contribución de WFP al fortalecimiento de capacidades nacionales en Nicaragua 2019-2023](#), realizada en 2023 y aún no publicada, cubrió parcialmente el trabajo bajo la actividad 3 con las OPRs y cooperativas, y captura valiosos resultados y aprendizajes en materia de fortalecimiento de capacidades.

### 3.2. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

29. La evaluación cubrirá las siguientes dimensiones del proyecto BOOST:

- **Alcance temporal:** desde el inicio del proyecto en agosto 2018 hasta marzo 2024, que sería el periodo estimado de inicio de la evaluación final.
- **Alcance temático:** se tomarán en cuenta los tres componentes del proyecto, sus resultados esperados, metas y sus actividades, así como los diferentes grupos de beneficiarios involucrados, tales como los/as productores/as y sus organizaciones, y niños y niñas en edad escolar. Además, la evaluación cubrirá temas transversales y analizará su contribución al alcance de los resultados y la capacidad de WFP de generar cambios, como la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, la equidad e inclusión, la promoción de un enfoque de derechos y la integración de la nutrición.
- **Alcance geográfico:** se cubrirán las acciones en los departamentos atendidos por el proyecto: Nueva Segovia, Jinotega, Matagalpa, Madriz, Estelí y la RACCN.

## 4. Enfoque, metodología y consideraciones éticas de la evaluación

### 4.1. PREGUNTAS Y CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

30. La evaluación abordará las cuestiones claves y criterios detalladas a continuación, que deberán desarrollarse y adaptarse con mayor detalle en una matriz de evaluación a ser desarrollada por el equipo de la evaluación durante la fase de inicio. Las preguntas están enfocadas a resaltar de manera colectiva las lecciones y el desempeño del proyecto, con vistas de informar decisiones estratégicas y operativas futuras, y poder rendir cuentas a los principales socios.
31. La evaluación debe analizar la forma en que los objetivos de género, equidad e inclusión en sentido más general, así como los principios para la incorporación de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres han sido incluidos en el diseño de la intervención (Grupo de Empoderamiento Económico de las mujeres), y si WFP y los objetivos de todo el sistema en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres han servido para orientar el objeto de la evaluación.
32. Las dimensiones de género, equidad e inclusión en sentido más general deben integrarse a todos los criterios de evaluación según corresponda. En términos de equidad, deberá tomarse en consideración y analizarse los aspectos de integración de los participantes en dependencia de sus características y contextos particulares, así como su inclusión en el proyecto y las oportunidades generadas para todos los grupos en igualdad de acceso. Desde la evaluación el equipo deberá asegurarse que todos los distintos grupos de beneficiarios sean tomados en consideración y sus insumos sobre el conocimiento o no del proyecto sea incorporado en el análisis.

Tabla 4. Preguntas y criterios de la evaluación

Preguntas de la evaluación		Criterios
<b>1. Pertinencia y coherencia. ¿En qué medida los objetivos y resultados del proyecto BOOST fueron pertinentes y coherentes con las necesidades y prioridades del Gobierno de Nicaragua, de las personas beneficiarias, del WFP y del donante durante toda la implementación del proyecto? <sup>21</sup></b>		
1.1.	¿En qué medida ha respondido y se ha ajustado el proyecto al contexto y prioridades nacionales, y necesidades cambiantes de las diferentes partes interesadas durante el periodo de implementación?	Pertinencia y adecuación
1.2	¿Qué tan coherentes y complementarias han sido las actividades del proyecto BOOST con las demás intervenciones de WFP?	Coherencia interna
1.3	¿Qué tan pertinentes han sido las actividades vinculantes a las mujeres, jóvenes y grupos indígenas con sus necesidades y prioridades?	Pertinencia – Género, equidad e inclusión
1.4	¿En qué nivel el modelo de implementación de BOOST o sus componentes podrían formar parte de las políticas, estrategias o programas nacionales?	Pertinencia y adecuación
<b>2. Eficacia. ¿Qué tan eficaz ha sido el proyecto en el alcance de sus objetivos y resultados esperados?</b>		
2.1	¿En qué medida el proyecto ha promovido sistemas alimentarios sostenibles y resilientes? ¿En qué medida el proyecto ha alcanzado los resultados esperados en términos de incrementar la resiliencia de los hogares a la crisis alimentaria y a eventos climáticos?	Eficacia
2.2	¿Cuáles fueron los cambios, tanto esperados como no esperados (positivos o negativos), a los que contribuyó el proyecto BOOST, tomando en cuenta los distintos grupos de beneficiarios y su inclusión? (Cambios en los sistemas alimentos y en la economía local, incluyendo en cadenas de valor; en la vida de los PPs y sus familias; en las cooperativas y asociaciones de productos; en la vida de las mujeres y las/los jóvenes; en los Comités de Alimentación Escolar (CAEs); en la alimentación de los niños y las niñas, entre otras).	Eficacia
2.3	¿De qué manera ha contribuido el proyecto a la equidad de género y el empoderamiento económico de las mujeres, en particular, pero no sólo a través de su modelo de intervención con los Grupos de Empoderamiento Económico de las Mujeres (GEEM)?	Eficacia – Género e inclusión
2.4	¿Cómo ha influido la participación de las mujeres en el proyecto en las dinámicas del hogar, incluyendo en la distribución del tiempo y roles?	Eficacia – Género e inclusión
2.5	¿Qué factores han influenciado en el alcance de los productos y resultados esperados del proyecto? ¿En qué medida el contexto social, político-cultural y económico ha impactado el desempeño del proyecto?	Eficacia

<sup>21</sup> Este criterio ya fue abordado en la evaluación de medio término, sin embargo, se recomienda retomarlo debido a los elementos de contexto identificados durante el ejercicio de medio término

Preguntas de la evaluación		Criterios
2.6	¿En qué medida se implementaron y tomaron en consideración las recomendaciones de la evaluación intermedia del proyecto BOOST realizada entre el 2021-2022?	Eficacia
2.7	¿Cuáles han sido las principales lecciones aprendidas y aprendizajes del proyecto BOOST durante su período de implementación?	Eficacia
<b>3. Eficiencia. ¿Qué tan eficiente ha sido el proyecto operativamente?</b>		
3.1	¿Qué estrategias ha implementado el proyecto para mejorar la eficiencia en la implementación de sus acciones?	Eficiencia
3.2	¿Qué tan eficiente fue el uso de los recursos para los diferentes componentes?	Eficiencia
<b>4. Sostenibilidad. ¿Qué tan sostenibles son las acciones y resultados alcanzados por el proyecto?</b>		
4.1	¿De qué manera los mecanismos, procesos y formas de trabajo de WFP han contribuido al fortalecimiento de las capacidades internas de las organizaciones de productores/ cooperativas y su sostenibilidad?	Eficacia y sostenibilidad
4.2	¿Cuál es la probabilidad de que los beneficios impulsados por el proyecto continúen después de su finalización?	Sostenibilidad
4.3	¿Cuáles son los factores/riesgos que podrían obstaculizar la sostenibilidad de los resultados logrados, y en qué medida el proyecto ha contribuido a mitigar los mismos?	Sostenibilidad

33. En la evaluación se aplicarán los criterios de evaluación internacionales de pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad. Además, se cubrirá el aspecto de género e inclusión en relación con la pertinencia, eficacia y la sostenibilidad de los resultados alcanzados por el proyecto.

## 4.2. ENFOQUE Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

34. El equipo de evaluación se encargará de diseñar la metodología durante la fase de inicio. Para ello, se debe:

- Prever en la etapa de inicio una **revisión exhaustiva documental**, incluyendo el análisis del contexto del país, así como comprometerse a realizar una serie de entrevistas preparatorias para acotar y comprender el objeto de estudio, mapear los diversos actores y sus relaciones, y presentar un análisis de evaluabilidad a la luz de las preguntas y sub-preguntas de evaluación—sugiriendo su ajuste de manera justificada; sobre la base de toda la información levantada, definir la metodología con las técnicas de investigación previstas; diseñar la evaluación, agrupadas por criterios y definiendo sus fuentes de obtención y verificación de los datos; establecer el listado de actores clave a entrevistar en la fase de recolección de datos; así como el plan de trabajo y calendario de actividades.
- Revisitar la **TdC** formulada por el equipo de la evaluación intermedia y valorar su uso para el análisis del criterio de eficacia del proyecto.
- Diseñar y aplicar una **matriz de evaluación** orientada a abordar las cuestiones clave de la evaluación, tomando en cuenta los problemas relativos a la disponibilidad de los datos, así como las limitaciones de presupuesto y tiempo tomando en consideración los criterios de evaluación mencionados.

- Utilizar **métodos de recolección** de datos cualitativos y cuantitativos de fuentes primarias como entrevistas, grupos focales con personas beneficiarias, organizaciones de productores/as, socios implementadores, instituciones gubernamentales y actores que aseguren capturar el punto de vista de los varios grupos involucrados, incluyendo hombres y mujeres de diversas edades. La factibilidad de realizar encuestas o recolección de datos con grupos beneficiarios directos en terreno se deberá valorar con la Oficina de País durante la etapa de inicio, según el contexto actual.
  - Aplicar un **método de muestreo** y herramientas de recolección de datos que asegure que se recopila la opinión tanto de hombres como de mujeres, especialmente tomando en consideración el rol de las mujeres en la agricultura y su adaptación y capacidad resiliente climática y económica.
  - Considerar la posibilidad de realizar **casos de estudio o 'deep dives'** en temáticas específicas para entender mejor los efectos a los que ha contribuido el proyecto en términos de cambios en la vida de diferentes grupos beneficiarios, como ser las mujeres, jóvenes y niñas (igualdad de género y empoderamiento de las mujeres), o a nivel local y comunitario con PPs, OPRs y cooperativas, etc. En el caso específico de las organizaciones de productores (OP), la oficina de país está interesada en recopilar sus percepciones sobre el posible efecto a nivel comunitario y efectos no previstos. Se sugiere colocar uno o dos miembros del equipo de evaluación a liderar los casos de estudio. Esto se podría realizar a través de un estudio de evaluación por los beneficiarios (*beneficiary assessment*) u otra metodología que utilice entrevistas individuales y grupos focales a nivel local e institucional para valorar las contribuciones a resultados desde la perspectiva de los beneficiarios.
  - Adoptar un **enfoque participativo y enfocado en maximizar la utilidad de la evaluación** para garantizar la participación de mujeres, niñas, hombres y niños de diferentes grupos de partes interesadas y que se escuchen y tengan en cuenta todas sus opiniones. El equipo de la OP proporcionará la lista completa de sitios donde se implementan las actividades; el equipo evaluador decidirá qué sitios visitar, según criterios de selección establecidos y según previa consulta para el tema de seguridad. Además, bajo este enfoque, la metodología debería incluir: i) una propuesta de como asegurar la **devolución de hallazgos y resultados a las comunidades**, y ii) una propuesta para la **co-creación de las recomendaciones de la evaluación** junto con la Oficina de país en un taller participativo (presencial). En el caso de determinar recopilación de datos para obtener datos de menores en edad escolar, se debe obtener permiso escrito de sus padres y en presencia de los padres o tutores. En esta fase no se prevé el requerimiento de hacer entrevistas a escolares.
  - Incluir una **revisión documental complementaria y análisis de fuentes secundarias**, por ejemplo, las distintas evaluaciones realizadas por la Oficina de País o en la región que sean de relevancia, los informes anuales de la Oficina de país, así como cualquier información, análisis y estudios de monitoreo realizados por la OP, para crear una visión coherente que sintetice todas las recomendaciones en conclusiones y recomendaciones dirigidas a mejorar la programación.
  - Dar respuesta, con base en evidencias creíbles y suficientemente **trianguladas**, a las preguntas de evaluación. En caso donde no se encuentre suficiente evidencia para contestar una pregunta, esto debería ser expresado explícitamente en el informe de evaluación.
35. La metodología elegida debe prestar atención a la imparcialidad y a la reducción del **sesgo** mediante la aplicación de métodos mixtos (cuantitativos, cualitativos, participativos, etc.) y diferentes fuentes primarias y secundarias de datos sometidos a una triangulación sistemática (documentos de fuentes distintas; varios grupos de partes interesadas, incluidos los beneficiarios; observación directa en diferentes ubicaciones; distintos evaluadores; distintos métodos, etc.). El equipo de evaluación deberá analizar la disponibilidad, validez y fiabilidad de los datos disponibles, así como las limitaciones de presupuesto y tiempo. Las preguntas de evaluación, líneas de investigación, indicadores, fuentes de datos y métodos de recopilación de datos se reunirán en una **matriz de evaluación**, la cual servirá de base para el enfoque de muestreo, la recopilación de los datos y los instrumentos de análisis (revisión documental, entrevistas y guías de observación, cuestionarios de encuestas, etc.).
36. La metodología debe considerar y ser sensible a los **aspectos de igualdad de género, empoderamiento de las mujeres, equidad e inclusión**; e indicar de qué manera se obtendrán y tomarán en cuenta las opiniones y perspectivas de diversos grupos (hombres y mujeres, niños y niñas, personas adultas mayores, personas con discapacidad y las pertenecientes a otros grupos marginados). La metodología debe garantizar, desde el inicio de la recolección de datos, que los datos primarios

recabados estén desglosados por sexo y edad; y se debe proporcionar una explicación si esto no es posible. Los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de la evaluación deben reflejar el análisis de género, y el informe debe proporcionar lecciones / desafíos / recomendaciones para llevar a cabo una evaluación sensible al género en el futuro.

37. Se emplearán los siguientes mecanismos para la **independencia e imparcialidad**:
- a. En aras de fortalecer la independencia, el equipo evaluador debe demostrar que sus miembros no han estado involucrados directamente en el diseño o en la implementación del PEP.
  - b. La metodología y elección de métodos de análisis deben ser totalmente justificados y documentados transparentemente.
  - c. La evaluación será conducida con base en estándares de calidad internacionales incluyendo múltiples fuentes de datos para respaldar hallazgos
  - d. Para incrementar la imparcialidad, se requiere que el equipo se conforme multidisciplinariamente y además incluya al menos un miembro que tenga amplio conocimiento del contexto nacional de implementación del PEP.
  - e. Se establecerá un Comité de Evaluación con un rol ejecutivo y un Grupo de Referencia de la evaluación con un rol consultivo, de acuerdo con la ficha técnica de WFP sobre independencia e imparcialidad, que será compartida con todos sus miembros.
38. Todos los productos (TDR, Informe de Inicio, Informe Final) serán revisados de forma externa e independiente por el servicio externalizado e independiente de asesoramiento de apoyo a la calidad de las evaluaciones descentralizadas del WFP. Adicionalmente, el equipo de evaluación deberá integrar un miembro para el aseguramiento interno de la calidad de todos los productos de la evaluación antes de ser enviados a WFP.
39. Se han identificado los siguientes posibles riesgos en relación con la metodología. Al definir la metodología durante la etapa de inicio, el equipo de evaluación deberá identificar riesgos adicionales y medidas de mitigación.
- a. Debido al contexto, WFP no puede realizar directamente encuestas a nivel de hogares sin coordinación/autorización previa del Gobierno. Para mitigar este riesgo, se realizarán coordinaciones de manera oportuna con el Gobierno para garantizar la realización de encuestas, grupos focales y entrevistas con los grupos focalizados. Las entrevistas y grupos focales deben ser agendados con suficiente antelación para que la OP pueda coordinar su realización a través de la Cancillería de la República y garantizar su realización.
  - b. Debido a requerimientos internos, los resultados son requeridos en un período específico, por lo tanto, el equipo de evaluación debe considerar medidas de mitigación para asegurar el cumplimiento del cronograma de trabajo establecido en los presentes TdRs que no puede ser ajustado, las que serán desarrolladas en la etapa de inicio en conjunto con la oficina de país, adicionales a la valoración de la contratación de personal que minimice este riesgo, a ser incluidos en la propuesta del equipo de evaluación.

### **4.3. ANÁLISIS DE LA EVALUABILIDAD**

40. Durante la fase de inicio, se prevé que el equipo de evaluación lleve a cabo un análisis y valoración exhaustiva de la evaluabilidad y valore de forma crítica la disponibilidad, calidad y deficiencias de los datos ampliando la información proporcionada en la Sección 4.3. Esta valoración servirá para fundamentar la recopilación de los datos y la elección de los métodos de evaluación. El equipo de evaluación deberá comprobar sistemáticamente la veracidad, coherencia y validez de la información y los datos recabados, y reconocer las limitaciones y salvedades al sacar sus conclusiones a partir de estos datos durante la fase de elaboración del informe.
41. El proyecto BOOST cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación (o varios ejercicios de seguimiento) que contribuyen a la evaluabilidad de la intervención. WFP realizó una línea de base de los indicadores de efecto establecidos en el marco lógico del proyecto, con los PPs atendidas en todos los componentes, incluida la merienda escolar. La oficina de país elaboró un informe de línea de base y adicionalmente ha elaborado informes anuales de avance sobre la implementación del proyecto. Además, la oficina de país

ha realizado diversas evaluaciones cuyos informes finales cubren actividades del proyecto BOOST (ver sección 3.1) y estarán a disposición del equipo evaluador.

#### 4.4. CONSIDERACIONES ÉTICAS

42. La evaluación debe respetar las [directrices éticas para las evaluaciones del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas \(UNEG\)](#). Por consiguiente, la empresa de evaluación seleccionada es responsable de salvaguardar y velar por los aspectos éticos en todas las etapas del proceso de evaluación. Esto implica, aunque no únicamente, garantizar el consentimiento informado; proteger la privacidad, confidencialidad y anonimato de las personas encuestadas; garantizar la sensibilidad cultural; respetar la autonomía de los participantes; velar por que su selección sea justa (incluyendo a mujeres y a grupos excluidos socialmente); y garantizar que los resultados de la evaluación no perjudiquen en modo alguno a las personas encuestadas ni a sus comunidades.
43. La empresa de evaluación será responsable de gestionar todos los posibles riesgos y problemas éticos, y ha de poner en marcha, en consulta con el gestor de la evaluación, procesos y sistemas de identificación, notificación y resolución de cualquier problema ético que pueda surgir durante la implementación de la evaluación. Deben solicitarse aprobaciones y revisiones éticas por parte de las juntas de examen nacionales e institucionales pertinentes, cuando sea necesario.
44. El equipo y el gestor de la evaluación no deben haber participado en el diseño, ejecución y seguimiento del PEP de WFP y del proyecto BOOST ni deben tener ningún otro conflicto de interés posible o aparente. Todos los miembros del equipo de evaluación acatarán las [directrices éticas del UNEG de 2020](#), incluidos el compromiso de conducta ética y la nota técnica sobre género de WFP. Asimismo, se espera que los miembros del equipo y los individuos que participan de forma directa en la evaluación al momento de la emisión de la orden de compra firmen un acuerdo de confidencialidad y un compromiso de conducta ética, cuyos modelos será proporcionado por la oficina país al momento de la firma del contrato.

#### 4.5. GARANTÍA DE CALIDAD

45. El sistema de garantía de calidad de las evaluaciones de WFP establece los procesos en etapas para garantizar la calidad, así como los modelos para los productos de la evaluación con base en una serie de [listas de verificación de garantía de calidad](#). La garantía de calidad se aplicará sistemáticamente durante la presente evaluación y se entregarán los documentos pertinentes al equipo de evaluación. Estos incluyen las listas de verificación para los comentarios sobre la calidad para cada uno de los productos de la evaluación. En cada etapa se aplicará la lista de verificación pertinente para garantizar la calidad del proceso de evaluación y de sus productos.
46. El sistema de garantía de calidad de las evaluaciones descentralizadas de WFP se basa en las normas y estándares del UNEG, así como en las buenas prácticas de la comunidad internacional de evaluación, y busca garantizar que el proceso de evaluación y sus productos cumplan con las mejores prácticas. Este proceso de garantía de calidad no interfiere con las opiniones ni con la independencia del equipo de evaluación, sino que garantiza que el informe proporcione pruebas y un análisis fiable de manera clara y convincente, y que se saquen las conclusiones partiendo de esta base.
47. El gestor de la evaluación de WFP será responsable de garantizar que la evaluación avance de conformidad con la [Guía del proceso sobre el sistema de garantía de calidad de las evaluaciones descentralizadas](#), así como de realizar un riguroso control de calidad de los productos de la evaluación antes de su finalización.
48. Para mejorar la calidad y credibilidad de las evaluaciones descentralizadas, un servicio de apoyo de la calidad subcontratado y gestionado directamente por la Oficina de Evaluación de WFP se encarga de revisar el borrador de los términos de referencia, el borrador inicial y los informes de evaluación y también de proporcionar una valoración sistemática de la calidad de estos desde la perspectiva de la evaluación, junto con las recomendaciones.
49. El gestor de la evaluación comunicará la valoración y las recomendaciones del servicio de apoyo de calidad al líder del equipo, quien aplicará las recomendaciones al momento de finalizar tanto el informe inicial como los informes de evaluación. Para garantizar la transparencia y credibilidad del proceso de

conformidad con las [normas y estándares del UNEG](#)<sup>[1]</sup>, se debe proporcionar una justificación para los comentarios que el equipo no tenga en cuenta al momento de finalizar el informe.

50. El equipo de evaluación deberá asegurar la calidad de los datos (credibilidad, coherencia y veracidad) durante todas las fases de recopilación, síntesis y análisis de datos, y de elaboración de informes. Adicionalmente, el equipo reforzará la calidad integrando un miembro que garantice que todos los productos de la evaluación cumplan con el estándar requerido por WFP.
51. Se debe velar por que el equipo de evaluación tenga acceso a toda la documentación pertinente con arreglo a lo dispuesto en la directiva sobre divulgación de información. Esta se encuentra disponible en la [Directiva CP2010/001 de WFP](#) sobre divulgación de información.
52. WFP espera que todos los productos finales del equipo de evaluación se sometan a un examen riguroso de garantía de calidad por parte de la empresa de evaluación de conformidad con el sistema de garantía de calidad de las evaluaciones de WFP antes de que se entreguen los productos finales al PMA.
53. Todos los informes de evaluación finales se someten a una evaluación de la calidad a posteriori realizada por una entidad independiente mediante un proceso gestionado por la Oficina de Evaluación. Todos los resultados de la evaluación de la calidad a posteriori se publicarán en el sitio web de WFP junto con el informe de la evaluación.

## 5. Organización de la evaluación

### 5.1. FASES Y PRODUCTOS FINALES

54. La Tabla 5 presenta la estructura de las principales fases de la evaluación, junto con los productos finales y los plazos para cada una de ellas. El Anexo 4 presenta un calendario más detallado, cuyo cumplimiento será seguido muy estrechamente por la oficina de país y no puede ser ajustado.

Tabla 5: Calendario sinóptico - hitos clave de la evaluación			
Fases principales	Calendario indicativo	Tareas y productos finales	Responsable
1. Preparación	Febrero-marzo 2024	Preparación de los términos de referencia Selección y contratación del equipo de evaluación Examen documental	Gestor de la evaluación
2. Inicio	Abril a Mayo 2024	Misión inicial Informe inicial	Equipo de evaluación, Gestor de la evaluación, Comité evaluación (CE), Grupo de Referencia (GdR)
3. Recopilación de datos	Mayo a Junio 2024	Trabajo sobre el terreno Reunión informativa de fin de misión, incluyendo <a href="#">presentación de final de misión</a>	Equipo de evaluación, Gestor de la evaluación

<sup>[1]</sup> La norma número 7 del [UNEG](#) establece que "la transparencia es una característica esencial que genera confianza, aumenta la credibilidad, fomenta el sentido de apropiación de las partes interesadas y mejora la rendición de cuentas pública".

**Tabla 5: Calendario sinóptico - hitos clave de la evaluación**

Fases principales	Calendario indicativo	Tareas y productos finales	Responsable
4. Elaboración del informe	Junio-Agosto 2024	Análisis de los datos y elaboración del borrador del informe  Proceso de comentarios  Taller de aprendizaje con las partes interesadas y co-creación de las recomendaciones  Informe de evaluación	Equipo de evaluación, Gestor de la evaluación, CE, GdR
5. Difusión y seguimiento	Agosto 2024	Respuesta de la gerencia  Difusión del informe de evaluación	Gestor de la evaluación, CE, GdR

## 5.2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN

55. Se espera que el equipo de evaluación incluya al menos 4 miembros, incluidos el líder del equipo que puede ser internacional, y una combinación de evaluadores/as nacionales seniors (regionales en caso de no haber disponibilidad local), y al menos un evaluador junior (idealmente, evaluador/a joven emergente). En la medida de lo posible, el equipo que se encarga de realizar la evaluación debe estar conformado por igual número de hombres y mujeres con diversidad cultural y geográfica, y con las habilidades adecuadas para analizar las dimensiones de género y equidad del proyecto, tal como han sido definidas en las secciones correspondientes al alcance, el enfoque y la metodología de los términos de referencia. Al menos uno de los miembros del equipo debe tener experiencia trabajando con WFP.
56. El equipo debe ser multidisciplinario y contar con miembros que, en conjunto, puedan aportar un equilibrio adecuado de experiencia técnica y conocimientos prácticos en las siguientes áreas:
- Especialidad en temas de resiliencia climática y económica en ámbitos rurales.
  - Desarrollo rural agrícola, con experiencia en cadenas de valor (competencias comerciales y de acceso al crédito) e idealmente con experiencia en fortalecimiento organizacional a nivel de organizaciones de productores;
  - Merienda escolar y/o redes de protección social;
  - Experiencia evaluando o trabajando técnicamente en temas de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres;
  - Todos los miembros del equipo deben tener sólidas habilidades analíticas y de comunicación, experiencia en evaluaciones y conocimiento sobre el contexto país en Nicaragua;
  - Idioma español hablado y escrito.
57. El líder del equipo debe tener conocimientos especializados en una de las competencias clave mencionadas anteriormente, así como experiencia demostrada liderando evaluaciones similares, incluyendo conocimientos sobre la elaboración de metodologías y las herramientas de recopilación de datos. También deberá contar con capacidad de análisis, liderazgo y comunicación, incluida una trayectoria de excelentes habilidades de redacción, síntesis y presentación en español. Sus principales responsabilidades serán las siguientes: i) definir el enfoque y la metodología de la evaluación; ii) guiar y gestionar el equipo; iii) dirigir la misión de evaluación y representar al equipo de evaluación; y iv) redactar el borrador y revisar, cuando sea necesario, el informe inicial, la presentación informativa al finalizar el trabajo sobre el terreno (es decir, fin de misión) y el informe de la evaluación de conformidad con el sistema de garantía de calidad de las evaluaciones descentralizadas.

58. Los miembros del equipo deberán: i) contribuir a la metodología en sus respectivas áreas de especialización con base en un examen documental; ii) llevar a cabo el trabajo sobre el terreno; iii) participar en las reuniones de equipo y con las partes interesadas; y iv) contribuir a la elaboración del borrador y la revisión de los productos de la evaluación en sus respectivas áreas técnicas.
59. El equipo llevará a cabo la evaluación bajo la dirección de su líder de equipo y en estrecha comunicación con el gestor de la evaluación en WFP en Nicaragua, y la representante de la Unidad Regional de evaluación del WFP en Panamá. La contratación del equipo se realizará previo acuerdo con WFP en cuanto a su composición.

### 5.3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

60. La **Directora y Representante** de la oficina de país en Nicaragua tendrá la responsabilidad de:
- Nombrar un gestor para la evaluación: Denis J Velásquez Mayorga, Asociado Senior de M&E/VAM.
  - Conformar el comité interno de evaluación y el grupo de referencia de la evaluación (véase más adelante).
  - Aprobar la versión final de los términos de referencia, así como el informe de inicio y los informes de evaluación.
  - Aprobar la selección del equipo de evaluación.
  - Garantizar la independencia e imparcialidad en todas las etapas de la evaluación, incluyendo el establecimiento de un comité y un grupo de referencia de evaluación.
  - Participar en las discusiones con el equipo de evaluación acerca del diseño y objeto de la evaluación, así como sobre su desempeño y sus resultados junto con el gestor y el equipo de la evaluación.
  - Organizar y participar en dos reuniones informativas, una interna y la otra con las partes interesadas externas.
  - Supervisar los procesos de difusión y seguimiento, incluida la preparación de una respuesta de la gerencia a las recomendaciones de la evaluación.
61. El **Gestor de la evaluación** gestiona el proceso de evaluación a lo largo de todas sus fases, a saber: redactar los presentes términos de referencia; identificar el equipo de evaluación; preparar y gestionar el presupuesto; establecer el comité y el grupo de referencia de la evaluación; garantizar el funcionamiento y el uso eficaz de los mecanismos de garantía de calidad; consolidar y comunicar los comentarios sobre el borrador del informe de inicio y de los informes de evaluación al equipo de evaluación; velar por que el equipo tenga acceso a toda la documentación e información necesarias para la evaluación; facilitar el contacto entre el equipo y las partes interesadas locales; brindar apoyo en la preparación de la misión sobre el terreno mediante la organización de reuniones y visitas de campo, apoyo logístico durante el trabajo sobre el terreno y la disposición de prestación de servicios de interpretación, de ser necesario; organizar reuniones informativas en materia de seguridad para el equipo de evaluación y proporcionar todos los materiales necesarios; y realizar la primera garantía de calidad de los productos de la evaluación. El gestor de la evaluación será el interlocutor principal entre el equipo, representado por su líder, el coordinador de la empresa y sus homólogos de WFP, con el fin de garantizar que el proceso de ejecución se realice sin contratiempos.
62. Como parte del aseguramiento de la independencia y de la imparcialidad, se ha formado un **Comité interno de la evaluación** (CE) responsable de asegurar que el proceso de la evaluación sea transparente, con resultados de calidad y creíbles como parte del aseguramiento de la independencia y de la imparcialidad. Este comité revisará y retroalimentará los TDR, el presupuesto, la oferta de la firma y perfiles del equipo evaluador, y los informes de inicio y cierre de la evaluación; además, asegurará la no injerencia de intereses externos, deberá aprobar un Plan de Comunicación y Aprendizaje para diseminar los resultados obtenidos de la presente evaluación. La conformación del CE y del GDR se especifica en los Anexos 5 y 6. El Comité estará conformado por:
- a. Oficina de País del WFP: la Representante de la oficina de país, la Oficial de Políticas y Programas, la Oficial de Relaciones con Donantes y el Gestor de la Evaluación.
  - b. Oficina Regional de Panamá: un miembro de la Unidad Regional de Evaluación.
63. El **Grupo de Referencia** (GDR) revisará los productos de la evaluación como una salvaguardia adicional contra el sesgo y la influencia, contribuyen desde su propia área de competencia, con representación del Comité de Evaluación, Oficina de País del WFP, Oficina Regional de Panamá. Los miembros del grupo de

referencia de la evaluación revisarán y aportarán sus comentarios al borrador de los productos de la evaluación, y actuarán como informantes clave con el fin de contribuir a la pertinencia, imparcialidad y credibilidad de la evaluación aportando diversos puntos de vista y garantizando la transparencia del proceso.

64. **La Oficina Regional en Panamá RBP:** será responsable de:

- Asesorar al gestor de la evaluación y brindar apoyo al proceso de evaluación cuando sea necesario.
- Participar en los debates con el equipo de evaluación acerca del diseño y objeto de la evaluación, siempre que sea necesario.
- Aportar comentarios al borrador de los términos de referencia, al informe inicial y a los informes de evaluación.
- Respalda la preparación de una respuesta de la gerencia a la evaluación y hacer un seguimiento de la ejecución de las recomendaciones.

65. Si bien el oficial regional de evaluación Natalia Acosta estará a cargo de realizar la mayoría de las tareas descritas anteriormente, otros miembros pertinentes del personal técnico de RBP en Panamá pueden participar en el grupo de referencia de la evaluación o aportar comentarios sobre los productos de la evaluación, según corresponda.

66. **Las otras partes interesadas** (gobierno nacional, incluidos los ministerios pertinentes, los socios implementadores, ONG, organismos asociados de las Naciones Unidas) serán responsables de brindar información cuantitativa y cualitativa según corresponda, así como también aclarar al equipo evaluador todas las interrogantes que surjan producto de la investigación a realizar.

67. **La Oficina de Evaluación.** La Oficina de Evaluación es responsable de supervisar la función de evaluación descentralizada del WFP, definir las normas y estándares de la evaluación, gestionar el servicio subcontratado de apoyo de calidad, así como publicar y entregar la versión final del informe de evaluación para la evaluación de la calidad a posteriori. Asimismo, la Oficina de Evaluación presta un servicio de asistencia y asesora al oficial regional de evaluación, al gestor de la evaluación y a los equipos de evaluación, siempre que resulta necesario. Se insta a las partes interesadas internas y externas, así como a los evaluadores, a ponerse en contacto con el oficial regional de evaluación y con el servicio de asistencia de la Oficina de Evaluación ([wfp.decentralizedevaluation@wfp.org](mailto:wfp.decentralizedevaluation@wfp.org)) en caso de que haya una posible violación de la imparcialidad o incumplimiento de las directrices éticas del UNEG.

## 5.4 CONSIDERACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD

68. Actualmente no se han identificado riesgos de seguridad importantes para la implementación adecuada de la misión de terreno de la evaluación, ya que la situación en el país es estable en términos de seguridad. Sin embargo, la OP dará seguimiento del contexto y mantendrá comunicación continua con el equipo de evaluación para identificar posibles riesgos y desarrollar de manera conjunta posibles medidas de mitigación.

69. Se debe obtener una **autorización de seguridad**, cuando sea necesario, por parte del Gobierno de Nicaragua para visitar sitios de programas nacionales.

- Como “proveedor independiente” de servicios de evaluación para el WFP, la empresa contratada tendrá la responsabilidad de velar por la seguridad del equipo de evaluación y de tomar las disposiciones adecuadas para la evacuación por motivos médicos o circunstanciales. Sin embargo, para evitar cualquier tipo de problema de seguridad, el gestor de la evaluación deberá asegurarse de que la oficina en el país del WFP registre a los miembros del equipo con el oficial de seguridad a su llegada al país y que organice una reunión informativa para que puedan entender la situación en materia de seguridad en el territorio. El equipo de evaluación debe cumplir con las normas y reglamentos vigentes del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas.

70. Con el fin de evitar incidentes de seguridad, el Gestor de la Evaluación deberá:

- a. Obtener la aprobación de entrada al país para los miembros internacionales del equipo evaluador.

- b. Asegurar que la OP de WFP registre a los miembros del equipo con el director de Seguridad a su llegada al país y organice una presentación sobre seguridad para que tengan un entendimiento de la situación de seguridad en el territorio.
- c. Asegurar que los miembros cumplan las reglas y regulaciones de seguridad aplicables a la ONU- p. ej., toques de queda.

## 5.5. COMUNICACIÓN

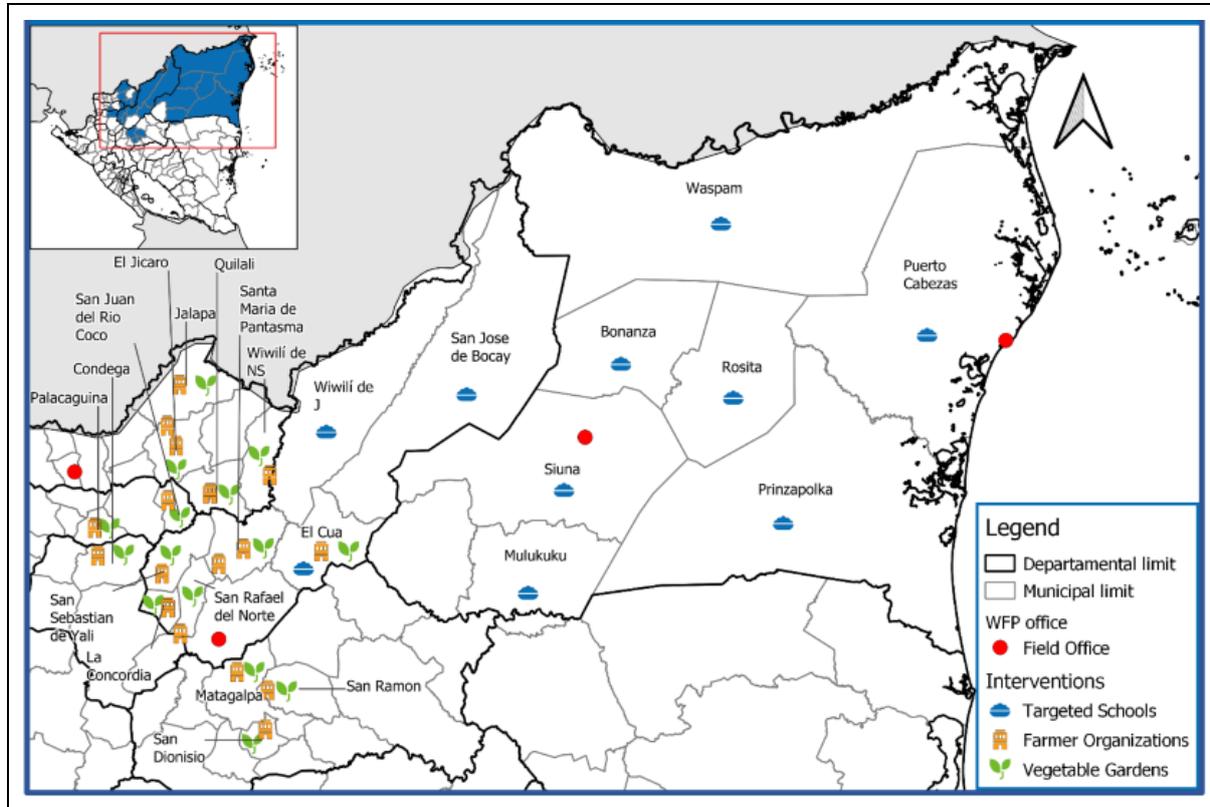
- 71. Con el fin de garantizar que el proceso se lleve a cabo sin contratiempos y de manera eficaz, y mejorar el aprendizaje obtenido a partir de esta evaluación, el equipo de evaluación debe poner énfasis en la comunicación transparente y abierta con las partes interesadas clave. Para lograrlo, se debe obtener un acuerdo claro sobre los canales y la frecuencia de comunicación con y entre las partes interesadas clave. El gestor de la evaluación será responsable de hacer circular los productos entregados por el equipo evaluador al CE, el GDR y el servicio externalizado de asesoramiento a la calidad de las evaluaciones descentralizadas. El gestor de la evaluación estará a cargo de involucrar a otros departamentos/unidades dentro de la OP, RBP y la Sede de WFP que sean relevantes para el tema de evaluación.
- 72. En caso de que sea necesario contar con traductores para las actividades sobre el terreno, la empresa de evaluación tomará las disposiciones necesarias e incluirá el costo en la propuesta presupuestaria.
- 73. Con base en el análisis de las partes interesadas, el plan de comunicación y gestión del conocimiento (Anexo 7) identifica los usuarios de la evaluación que deben participar en el proceso y a quiénes se debe comunicar el informe. El plan de gestión del conocimiento y la comunicación indica cómo participarán las partes interesadas o afectadas por los aspectos de género, equidad y e inclusión en sentido más general y cómo se difundirán los hallazgos relacionados con estos temas.
- 74. De conformidad con los estándares internacionales para la evaluación, el WFP exige que todas las evaluaciones se pongan a disposición del público. Es importante que los informes de evaluación estén a disposición de un gran público, contribuyendo de esta manera a la credibilidad del WFP mediante la presentación transparente de informes y la utilización de la evaluación. Una vez aprobado el informe final de la evaluación.
- 75. Al finalizar la misión de terreno, se espera que el equipo evaluador realice una **sesión de devolución** a la OP y a las instituciones participantes, de acuerdo con la disponibilidad de agenda. El equipo de la OP al finalizar la evaluación incorporará en sus planes la devolución de los resultados a los diversos socios interesados incluida la población beneficiaria.
- 76. Es requerido documentos y productos en inglés tales como: **resumen ejecutivo y un resumen de dos páginas**, según el formato brindado por WFP, y un **video que resuma los resultados principales** de la evaluación y sus recomendaciones (este podría ser en español con subtítulos en inglés).

## 5.6. OFERTA

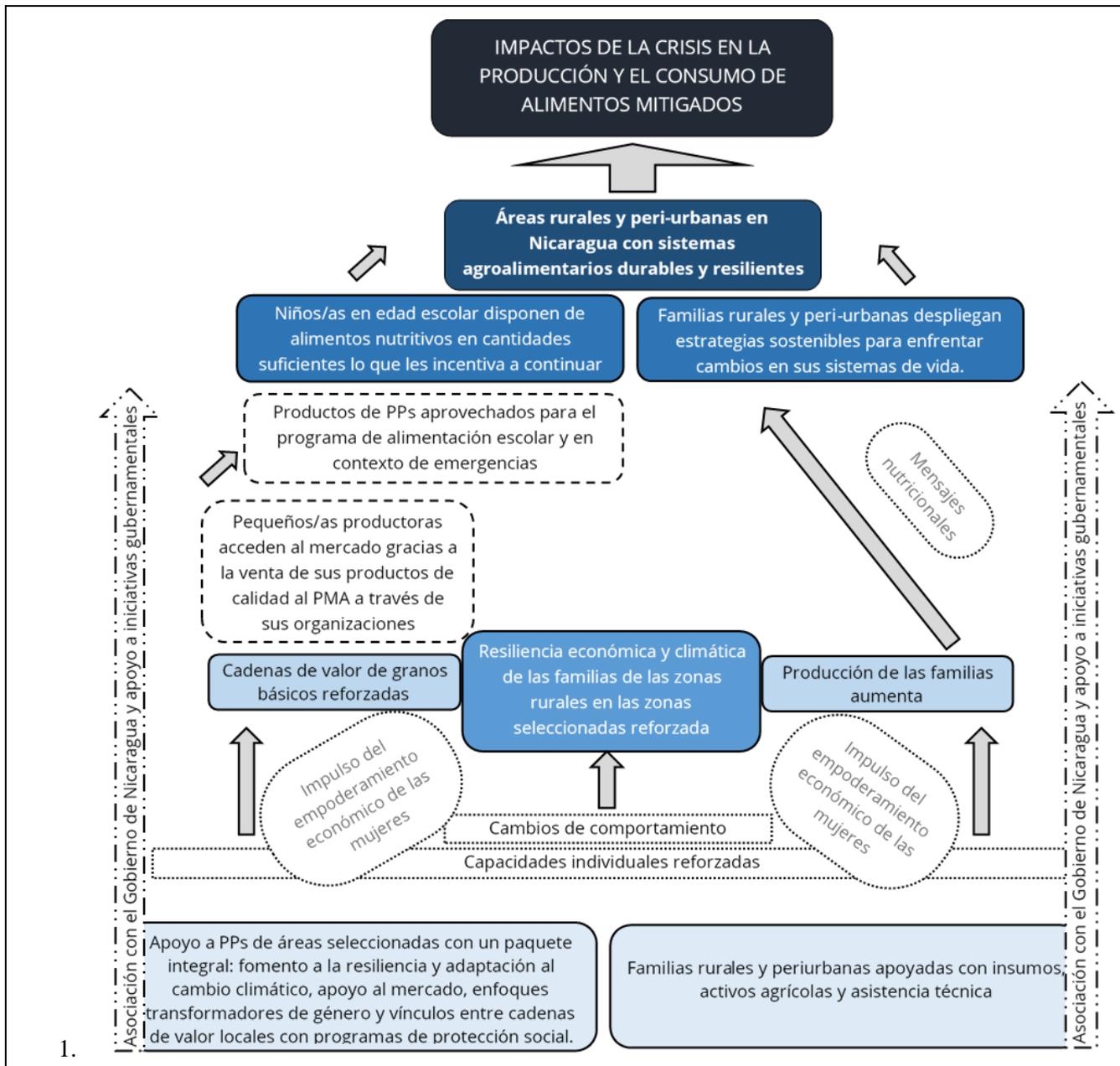
- 77. La evaluación será financiada por los costos del proyecto BOOST.
- 78. La propuesta deberá incluir una técnica y financiera, incluyendo un presupuesto detallado para la evaluación con los honorarios de los consultores, los gastos de viaje y otros costos (especialista de comunicación para el video, intérpretes, etc.). El presupuesto a presentar también deberá incluir las medidas de mitigación requeridas para el cumplimiento del cronograma establecido.
- 79. Después de la evaluación técnica y financiera, WFP podría solicitar una oferta mejorada a la(s) oferta(s) preferida(s) para responder mejor a los requisitos de los términos de referencia. WFP puede realizar verificaciones de referencias y entrevistas con miembros seleccionados del equipo.
- 80. Los desembolsos se realizarán en partes contra la aprobación de producto de alta calidad en tiempo oportuno (20% contra la firma del contrato, 30% contra la aprobación del informe de inicio y 50% contra la aprobación del informe final).
- 81. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con Valerie Cortez, Oficial de Provisión de Servicios & Cadena de Suministros mediante el correo [nicaragua.adquisiciones@wfp.org](mailto:nicaragua.adquisiciones@wfp.org) y/o Denis Velásquez, Gestor de la evaluación al correo [denis.velasquez@wfp.org](mailto:denis.velasquez@wfp.org).

# Anexos

## Anexo 1 Mapa



## Anexo 2 Teoría del cambio reconstruida



Fuente: Elaboración propia del equipo de la evaluación intermedia del proyecto BOOST, 2022.

# Anexo 3 Marco lógico

## Marco lógico – impactos y resultados a 2022

	Results chain	Indicators	Target group	Baseline (2019)	Follow up (2020)	Follow up Smallholder farmers and Schools meals (2021) / Baseline Rurban households (2021)	Follow up 2022	
Overall objective: Impact	Mitigate the impacts of the 2018 crisis on food production and consumption in targeted areas of the country	1. Food Consumption Score (a. Acceptable; b. Borderline; c. Poor)	Smallholder farmers:	a. 98%	a. 97 %	a. 99.60%	a. 98.4%	
				b. 2%	b. 1.5 %	b. 0.40%	b. 1.2%	
				c. 0%	c. 1.5 %	c. 0%	c. 0.4%	
			Rurban households:			a. 94.8%	a. 89.4	
						b. 3.5%	b. 5.9	
						c. 1.7%	c. 4.7	
		2. Food Expenditure share	Smallholder farmers: (Follow up)	25%	19%	11%	11%	
			Rurban households:			60.6%	59.7%	
		3. Average productivity (yield kg/ha) per target crop for SHF members of targeted aggregation systems	Smallholder farmers: (Follow up)	Maize	2,154.34	1,498.3	1,985.07	1,865.34
				Beans	941.96	883.08	842.49	929.59
Rice	2330			1940.84	2732.52			
4. Schools Drop-off rate*	Pre and primary schools:	7%	6.2%	8.0%	9%			
Specific	Promote sustainable and resilient agri-food systems in rural and	1. Livelihood-based Coping Strategy Index. (a. No coping; b. Stress; c. Crisis; d. Emergency)	Smallholder farmers: (Follow up)	a. 60%	a. 22%	a. 29%	a. 33%	
				b. 16%	b. 32%	b. 28%	b. 17%	
				c. 17%	c. 39%	c. 34%	c. 43%	

	Results chain	Indicators	Target group	Baseline (2019)	Follow up (2020)	Follow up Smallholder farmers and Schools meals (2021) / Baseline Rurban households (2021)	Follow up 2022				
	rurban areas in targeted areas of Nicaragua			d. 7%	d. 7%	d. 9%	d. 7%				
			Rurban households:			a. 19.4%	a. 18.6%				
						b. 14.2%	b. 54.7%				
						c. 53.6%	c. 66.5%				
						d. 12.8%	d. 7.6%				
		2. Dietary Diversity Score (a. Poor; b. Medium; c. Good)	Smallholder farmers: (Follow up)	a. 12%	a. 7.4%	a. 3%	a. 3%				
				b. 28%	b. 22.2%	b. 9%	b. 17%				
				c. 60%	c. 70.4%	c. 88%	c. 79%				
			Rurban households:			a. 8.1%					
						b. 43.8%					
						c. 48.1%					
		3. Percentage of WFP food procured smallholder farmer aggregation systems disaggregated by sex.	Smallholder farmers:	34%	38%	40%	39%				
					M	F	M	F	M	F	
	933.7			314	1,789.3	465.6	1,035.38	396.97			
<b>Outputs</b>	R1. Prioritized value chains are strengthened, mainly grain production, with focus on the economic	1.1 Number of farmers trained by this Action (disaggregated by sex)	Smallholder farmers:	1,195		1,786		1,727		891	
				M	F	M	F	M	F	M	F
				747	448	983	411	818	919	387	504

	Results chain	Indicators	Target group	Baseline (2019)	Follow up (2020)	Follow up Smallholder farmers and Schools meals (2021) / Baseline Rurban households (2021)	Follow up 2022				
	empowerment of women in targeted rural areas.	1.2 Number of farmers' organisations strengthened with the support of the action	Smallholder farmers:	14	20	20	20				
	R2. market access is increased for the smallholder farmers related to the School Meals programme.	2.1 Quantity of food provided through school meals.	School children:	2,514 mt	3,205.72 mt	3,746.89	4,904.85				
		2.2 Number of children benefitting from the nutritious meals distributed with the support of the action (disaggregated by sex)	School children:	177,807		183,459		181,950		183,398	
				Boys	Girls	Boys	Girls	Boys	Girls	Boys	Girls
				90,691	87,116	94,953	88,506	94,502	87,448	95,302	88,096
	R3. The economic resilience of rurban families is enhanced in targeted areas	3.1 Number of home gardens established among rurban families with the support of the action	Rurban households:					3,020		2,551	
		3.2 Number of rurban households receiving agricultural inputs and technical assistance with the support of the action	Rurban households:					3,151		4,777	
		3.3 Number of persons trained and informed about adequate nutritional behaviour by this action, disaggregated by sex	Rurban households:					582		2,069	
								M	F	M	F
				178	404	821	1,248				

Fuente: WFP, datos internos de monitoreo. Los datos de 2023 serán proporcionados durante la etapa de inicio.

## Anexo 4 Calendario

	Fases, productos finales y calendario	Fechas clave
<b>Fase 1 - Preparación</b>		<b>Hasta 9 semanas</b>
Gestor de la evaluación	Examen documental, elaboración del borrador de los términos de referencia y garantía de calidad usando el control de calidad de los términos de referencia por parte del gestor de la evaluación y del oficial regional de evaluación	Diciembre 2023 a febrero 2024
Gestor de la evaluación	Compartir el borrador de los términos de referencia con el servicio subcontratado de apoyo de calidad de la evaluación descentralizada (DEQS) y organizar una llamada de seguimiento con DEQS	3ª semana febrero
Grupo de referencia de la evaluación	Revisar y comentar el borrador de los términos de referencia	3ª semana febrero
Gestor de la evaluación	Revisar el borrador de los términos de referencia con base en los comentarios recibidos del DEQS y del GdR y entregar la versión final de estos al presidente del comité de evaluación	4ª semana febrero
Presidente del comité de evaluación	<b>Aprobar la versión final de los términos de referencia y compartirlo con el grupo de referencia de la evaluación y partes interesadas importantes</b>	4ª semana febrero
Gestor de la evaluación	Empezar la identificación del equipo de evaluación (lanzar mini-bid y esperar propuestas)	4ª semana febrero
Firmas consultoras	Preparar sus propuestas técnicas y financieras y enviar a WFP en el sistema	1ª y 2ª semana de marzo (hasta 14 o 15 de marzo)
Gestor de la evaluación	Valorar las propuestas de evaluación y recomendar la selección del equipo	2ª semana marzo (16 marzo)
Presidente del comité de evaluación	<b>Aprobar la selección del equipo de evaluación y proceder a su contratación</b>	3ª semana marzo (20-21 marzo)
<b>Fase 2 - Inicio</b>		<b>Hasta 7 semanas</b>
Gestor de la evaluación / Unidad de compras	Informar al equipo seleccionado y procesar contrato	4ª semana marzo (25-29 marzo)
Gestor de evaluación	Organizar reunión inicial/ de lanzamiento con el equipo de evaluación y compartir librería de documentos	4ª semana marzo (25-29 marzo)
Equipo de evaluación	Examen documental de los documentos clave y preparación de guías de entrevista	1ª semana abril (1-5 abril)
Equipo de evaluación	Entrevistas remotas de inicio	2ª semana abril (08 - 12 abril)
Equipo de evaluación	Redactar el borrador del informe inicial	2ª a 4ª semana abril (8-26 abril) Entrega: 26 de abril

	Fases, productos finales y calendario	Fechas clave
Gestor de la evaluación/ Oficial Regional de evaluación	Revisar calidad del borrador del informe inicial usando el control de calidad	1ª semana mayo (29 abril)
Gestor de la evaluación	Compartir el borrador del informe inicial con el servicio subcontratado de apoyo de calidad de la evaluación descentralizada (DEQS) y con el grupo de referencia (GdR) de la evaluación para comentarios	1ª semana mayo (30 de abril)
Gestor de la evaluación	Consolidar los comentarios y enviar a equipo de evaluación	1ª semana Mayo (6 mayo)
Equipo de evaluación	Revisar el borrador del informe inicial en base a los comentarios recibidos por parte del DEQS, del gestor de la evaluación, del GdR y de la oficial regional de evaluación	2ª semana Mayo (06 -10 mayo)
Gestor de la evaluación / Oficial Regional	Revisar la versión final del informe inicial y entregarlo al comité interno de evaluación para su aprobación	3ª semana Mayo (17 mayo)
<b>Presidente del comité de evaluación</b>	<b>Aprobar la versión final del informe inicial y compartirlo con el grupo de referencia de la evaluación con fines informativos</b>	3ª semana mayo (17 mayo)
Gestor de la evaluación/ Equipo de evaluación	Iniciar gestiones para aprobación de misión de recopilación de datos	3ª semana Mayo
<b>Fase 3 - Recopilación de datos</b>		<b>Hasta 3 semanas</b>
<b>Gestor de la evaluación y equipo de evaluación</b>	Finalización preparativos de la misión de recopilación de datos	3ª semana de Mayo (20-24 mayo)
<b>Presidente del comité de evaluación / Gestor de la evaluación</b>	Reunión informativa con el equipo de evaluación al inicio de la misión	3ª semana mayo (24 mayo)
<b>Equipo de evaluación</b>	<b>Recopilación de datos</b>	4ª semana mayo, 1ª y 2ª de junio (27 mayo - 07 junio)
<b>Equipo de evaluación</b>	<b>Reunión/es informativa/s en el país (cierre de misión)</b>	2ª semana junio (11 o 12 junio)
<b>Fase 4 - Elaboración del informe</b>		<b>Hasta 11 semanas</b>
Equipo de evaluación	Redactar el borrador del informe de evaluación	2ª a 4ª semana de junio (10-28 junio) Entrega el 28 junio.
Gestor de la evaluación/ Oficial Regional	Revisar calidad del borrador del <b>informe de la evaluación</b> usando el control de calidad (quality checklist);	1ª semana julio (1-3 de julio)

	Fases, productos finales y calendario	Fechas clave
Oficial regional Evaluación		
Gestor de la evaluación	Compartir el borrador del informe de la evaluación con el servicio subcontratado de apoyo de calidad de la evaluación descentralizada (DEQS)	1ª semana julio (3 o 4 de julio)
Equipo de evaluación	Revisar el borrador del informe de la evaluación con base en los comentarios recibidos por parte del servicio de apoyo de calidad de la evaluación descentralizada y la garantía de control del gestor de la evaluación y del oficial regional de evaluación y entregar la revisión	2ª semana julio (8-12 julio)
Gestor de la evaluación	Distribuir el borrador del informe de evaluación al grupo de referencia de la evaluación	3ª semana julio (15-19 julio)
Grupo de referencia de la evaluación	Revisar y comentar el borrador del informe de evaluación	3ª semana julio (22-26 julio)
Gestor, Oficina país, Líder de equipo y Oficial Regional	Taller participativo (presencial) de presentación resultados finales y co-creación de recomendaciones	4ª semana de julio (22-26 julio)
Gestor de la evaluación	Consolidar los comentarios y enviar a equipo de evaluación	4ª semana julio (22-26 julio)
Equipo de evaluación	Revisar el borrador del informe de evaluación con base en los comentarios del grupo de referencia de la evaluación y entregar la versión final revisada de este	4ª semana julio (22-26 julio)
Gestor de la evaluación	Revisar la versión final revisada del informe de evaluación y entregarlo al comité de evaluación	5ª semana julio y 1ª agosto (30 julio - 2 agosto)
<b>Presidente del comité de evaluación</b>	<b>Aprobar la versión final del informe de evaluación y compartirlo con las partes interesadas clave con fines informativos</b>	1ª semana agosto (5-7 agosto)
<b>Fase 5 - Difusión y seguimiento</b>		<b>Hasta 4 semanas</b>
Presidente del comité de evaluación	Preparar la respuesta de la gerencia	1ª semana agosto (8-9 agosto)
Gestor de la evaluación	<b>Compartir la versión final del informe de evaluación y la respuesta de la gerencia con el oficial regional de evaluación y con la Oficina de Evaluación para su publicación</b>	2ª y 3ª semana de agosto (5-16 de agosto)
Equipo de evaluación	Preparar el script del video de la evaluación y el two-pager con los principales resultados	3ª semana de agosto (12-16 agosto)
Gestor de la evaluación	Revisar propuesta del video y two-pager y finalizar junto con el equipo de evaluación	4ª semana de agosto (26-30 de agosto)

	Fases, productos finales y calendario	Fechas clave
Oficina Regional de evaluación	Organizar la reunión sobre lecciones aprendidas al final de la evaluación con el Gestor de la evaluación y equipo de evaluación	4ª semana de agosto

## Anexo 5 Función y composición del comité de evaluación

**Contexto:** La Política de Evaluación de WFP busca fortalecer la contribución de WFP integrando la evaluación en la cultura de rendición de cuentas, así como garantizar la planificación de las evaluaciones y que los hallazgos sean incorporados de manera exhaustiva en los programas y políticas de WFP.

El objeto de esta evaluación es el proyecto BOOST, implementado entre agosto 2018 hasta agosto 2024. La evaluación se centrará analizar el desempeño del proyecto BOOST entre agosto 2018 y marzo 2024, en términos de eficacia, eficiencia y sostenibilidad de resultados alcanzados. Se iniciará la evaluación en el primer trimestre de 2024 y se espera tener el reporte finalizado en agosto de 2024.

**Objetivo:** El comité de evaluación tiene como propósito garantizar una evaluación creíble, transparente, imparcial y de calidad de conformidad con la política de evaluación del WFP. Para lograr estos objetivos, el comité respalda al gestor de la evaluación en la adopción de decisiones, la revisión del borrador de los productos finales (términos de referencia, informe inicial e informe de evaluación) y la entrega de estos para su aprobación por parte del director o director adjunto para el País que será el presidente del comité.

Se espera alcanzar este resultado apoyando al Gestor de la Evaluación en las decisiones durante el proceso, revisar los borradores de los productos de la evaluación (TDRs, informe de inicio y el reporte de la evaluación) así como también remitiéndolos a aprobación a la Representante, quien es el presidente del Comité.

**Miembros del comité de evaluación:** El Comité de Evaluación está conformado por:

- Giorgia Testolin – Directora de país, Presidente;
- Athalie Mayo – Directora adjunta de país, Miembro;
- Marcela Mayorga – Jefa de Programas, Miembro;
- Natalia Acosta, Oficial Regional de Evaluación – Miembro;
- Denis Velásquez – Gestor de la Evaluación.

**Responsabilidades del Comité de Evaluación:** La responsabilidad del Comité es revisar y validar todos los productos de la Evaluación, que serán aprobados por la Representante de WFP y aprobar la contratación del equipo de evaluación.

## Anexo 6 Función y composición del grupo de referencia de la evaluación

**Contexto:** La Política de Evaluación de WFP busca fortalecer la contribución de WFP integrando la evaluación en la cultura de rendición de cuentas, así como garantizar la planificación de las evaluaciones y que los hallazgos sean incorporados de manera exhaustiva en los programas y políticas de WFP.

El objeto de esta evaluación es el proyecto BOOST, implementado entre agosto 2018 hasta agosto 2024. La evaluación se centrará analizar el desempeño del proyecto BOOST entre agosto 2018 y marzo 2024, en términos de eficacia, eficiencia y sostenibilidad de resultados alcanzados. Se iniciará la evaluación en el primer trimestre de 2024 y se espera tener el reporte finalizado en julio de 2024.

**Propósito y función:** El grupo de referencia de la evaluación es un grupo asesor que proporciona consejos y sugerencias tanto al gestor como al equipo de evaluación en los momentos clave del proceso de evaluación. Este grupo se establece durante la etapa de preparación de la evaluación y es obligatorio para todas las evaluaciones descentralizadas.

El propósito general del grupo de referencia de la evaluación es contribuir a la credibilidad, utilidad e imparcialidad de la evaluación. A tal efecto, su composición y función están guiadas por los siguientes principios:

- **Transparencia:** Mantener a las partes interesadas pertinentes comprometidas e informadas durante las etapas clave garantiza la transparencia a lo largo de todo el proceso de evaluación.
- **Apropiación y utilización:** La participación de las partes interesadas fomenta el sentido de apropiación tanto del proceso como de los productos de la evaluación, lo que a su vez puede repercutir en su utilización.
- **Veracidad:** Los comentarios de las partes interesadas en las etapas clave de las fases de preparación, recopilación de datos y elaboración de los informes contribuye a la veracidad tanto de los datos y cifras notificadas en la evaluación como de los análisis de estos.

El GRE será responsable de revisar y comentar todos los entregables de la evaluación (instrumentos, borrador de informe inicial e informe final, asimismo contribuir a la relevancia, imparcialidad y credibilidad de la evaluación (Rol consultivo).

Las principales funciones del grupo de referencia de la evaluación son las siguientes:

- Revisar y comentar el borrador de los términos de referencia.
- Proponer referencias y fuentes de datos clave en sus respectivas áreas de especialización.
- Participar en reuniones informativas tanto presenciales como virtuales con el equipo de evaluación durante las fases de inicio y evaluación.
- Revisar y comentar el borrador del informe inicial.
- Participar en las reuniones informativas sobre el terreno (opcional).
- Revisar y comentar el borrador del informe de evaluación y los anexos correspondientes, centrándose específicamente en: a) errores u omisiones fácticos que puedan invalidar los hallazgos o cambiar las conclusiones; b) problemas de carácter político delicado que necesiten ser redefinidos ya sea en la forma en que son abordados o en el lenguaje utilizado; c) recomendaciones.
- Participar en talleres de aprendizaje para validar los hallazgos y analizar las recomendaciones.
- Proporcionar directrices sobre los productos de comunicación sugeridos con el fin de difundir lo aprendido en la evaluación.

## **Composición**

1. Giorgia Testolin – Directora de País /Presidente del Comité de Evaluación;
2. Athalie Mayo – Directora Adjunta;
3. Marcela Mayorga – Jefa de Programas;
4. Claudia Solórzano – Gerente Actividad 4;
5. Francisco Alvarado – Gerente de la Actividad 3;
6. Denis Velásquez – Asociado Senior de M&E y VAM/Gestor de la Evaluación;
7. Natalia Acosta – Oficial Regional de Evaluación, RBP;
8. Raphael Leao, Oficial Regional de Resiliencia, RBP;
9. Francisco Pérez - Representante de la Union Europea.

## Anexo 7 Plan de comunicación y gestión del conocimiento

Phase	What	Which	How & Where	Who	Who	When	When
Evaluation stage	Communication product	Target audience	Channels	Creator lead	Creator support	Publication draft	Publication deadline
<b>Inception</b>	Inception report	<ul style="list-style-type: none"> <li>• WFP Technical Staff</li> <li>• WFP country/regional office/local stakeholders</li> </ul>	Email	ET	EM		
<b>Reporting</b>	Stakeholder workshop	<ul style="list-style-type: none"> <li>• WFP Technical Staff</li> <li>• WFP country/regional office/local stakeholders</li> </ul>	Workshop, meeting	EM/ET	Programme / EM		
<b>Dissemination</b>	Summary evaluation report	<ul style="list-style-type: none"> <li>• WFP EB/Management</li> <li>• WFP country/regional office/local stakeholders</li> <li>• WFP Technical Staff</li> <li>• Donors/Countries</li> <li>• Partners</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Executive Board website (for SERs and MRs)</li> </ul>	EM/EB	CM		
<b>Dissemination</b>	Evaluation report	<ul style="list-style-type: none"> <li>• WFP EB/Governance/Management</li> <li>• WFP country/regional office/local stakeholders</li> <li>• WFP All Staff</li> <li>• Donors/Countries</li> <li>• Partners</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Email</li> <li>• Web and social media, KM channels (WFP.org, WFPgo, Twitter)</li> <li>• Evaluation Network platforms (UNEG, ALNAP)</li> <li>• Newsflash</li> </ul>	EM	CM		
<b>Dissemination</b>	Targeted 2 pagers briefs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• WFP Technical Staff</li> <li>• WFP Governance/ Management</li> <li>• WFP country/regional office/local stakeholders</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentations</li> <li>• Email</li> <li>• WFP webpages</li> </ul>	EM/CM	EM		

Phase Evaluation stage	What Communication product	Which Target audience	How & Where Channels	Who Creator lead	Who Creator support	When Publication draft	When Publication deadline
<b>Dissemination</b>	Infographics & data visualisation	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Donors/Countries</li> <li>• Partners</li> <li>• CAM/Media</li> <li>• General public</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Web and social media, channels (WFP.org, WFPgo, Twitter)</li> <li>• Evaluation Networks (UNEG, ALNAP, EvalForward)</li> </ul>	CM	EM		
<b>Dissemination</b>	Video presentation	<ul style="list-style-type: none"> <li>• WFP country/regional office/local stakeholders</li> <li>• WFP All Staff</li> <li>• Donors/Countries</li> <li>• Partners</li> <li>• CAM/Media</li> <li>• General public</li> <li>• Donors</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Web and social media, channels (WFP.org, WFPgo, Twitter)</li> <li>• Evaluation Networks (UNEG, ALNAP, EvalForward)</li> <li>• Newsletter</li> <li>• Presentation</li> </ul>	EM/CM	EM		

## Anexo 8 Bibliografía

Hobbs, J.B., Sutcliffe, H. y Hammond, W. 2005. *The Statistics of Emergency Aid*. Bristol, Reino Unido, University of Wessex Press.

WFP, *Plan estratégico a nivel de País Nicaragua 2019 – 2023*.

WFP/UE *Annex I: Description of the action*, CRIS number 2020/ 039-960.

WFP, *Directrices relativas al proceso y contenido*, Sistema garantía de calidad de las evaluaciones descentralizadas, abril de 2021.

WFP, *Evaluación Intermedia del Proyecto BOOST desde agosto 2018 hasta junio 2021 en las zonas de Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Matagalpa, Jinotega y la RACCN*, 2021.

Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). 2014. *Encuesta de Medición de Nivel de Vida – EMNV 2014*. 2016. *Reporte de Pobreza y Desigualdad – EMNV 2016*.

PNUD, *Índice de Desarrollo Humano*, 2020.

Foro Económico Mundial, *Índice Global de Brecha de Género*, 2020.

Asamblea Nacional de Nicaragua, *Ley de Igualdad de Derechos y oportunidades*, 2018.

Gobierno Nacional de Nicaragua, *Ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano 2018-2017*, diciembre de 2017.

PNUD, *Índice de Desarrollo de Género*, 2019.

DG ECHO, *Food Insecurity in the Dry Corridor - Emergency Response Coordination Centre*.

FAO, WFP, others. *Regional Overview of Food Insecurity: Latin America and the Caribbean*, 2015 y 2021.

Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) y Ministerio de Salud (MINSAL), *Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA)*, 2011/2012,

MINSAL, *Censo Nutricional en niñas y niños de la primera infancia*, , 2020. *Censo Nutricional en Escolares*, 2020.

WFP, *Evaluación de Mitad de Período de la Operación del Programa de país en Nicaragua – PP 200434*, mayo 2016.

WFP, *Evaluación de la Operación Prolongada de Socorro y Recuperación – América Central 200490*, febrero 2016.

WFP, *Evaluación final del Proyecto “Respuesta al fenómeno de El Niño en el Corredor Seco”, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua*, 2016-2018, marzo 2019.

WFP. *Evaluación del Programa País 200434 en Nicaragua y actividades complementarias*, septiembre 2019.

UNEP, *Normas y estándares*, 2016.

## Anexo 9      Acrónimos

<b>BOOST</b>	Boosting Rural and Urban Economy in Times of Crisis and Beyond
<b>CAE</b>	Comité de Alimentación Escolar
<b>COVID</b>	Enfermedad de Coronavirus
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>GE</b>	Gestor de Evaluación
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>MINED</b>	Ministerio de Educación
<b>MINIM</b>	Ministerio de la Mujer
<b>OC</b>	Oficina de Campo
<b>OdE</b>	Oficina de Evaluación de WFP
<b>ODS</b>	Objetivo de Desarrollo Sostenible
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>OP</b>	Oficinas de País
<b>OPR</b>	Organización de Productores/as
<b>PEP</b>	Plan Estratégico de País
<b>PINE</b>	Programa Integral de Nutrición Escolar
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>PPs</b>	Pequeños Productores/as
<b>RBP</b>	Oficina Regional de WFP para América Latina y Caribe
<b>RACCN</b>	Región Autónoma de la Costa Caribe Norte
<b>SAN</b>	Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SNU</b>	Sistema de Naciones Unidas
<b>SO</b>	Resultado Estratégico del PEP
<b>TdC</b>	Teoría de Cambio
<b>TdRs</b>	Términos de Referencia
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>UNEG</b>	Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas
<b>UNOCHA</b>	Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
<b>WFP</b>	Programa Mundial de Alimentos (World Food Programme)

**Oficina de Evaluación**

**Oficina de país en Nicaragua**

Programa Mundial de Alimentos

Via Cesare Giulio Viola 68/70

00148 Roma, Italia

Tel. +39 06 65131 [es.wfp.org](http://es.wfp.org)